

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes ... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre ... 22'  
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1.243

Palma de Mallorca, Sábado 19 de Mayo de 1934.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

Año XLI. — Núm. 12.589

## DEL MOMENTO

### La plaza de Abastos

¿Cuando se hará cargo nuestro Ayuntamiento de que fuera de los tinglados de la plaza Mayor, no debe tolerarse la instalación de vendedores, reservándose los demás lugares para el público a fin de que pueda cómodamente recorrer el Mercado?

Es ésta una medida que debería tomarse por cuanto la exige la comodidad del vecindario, aparte la debida organización del Mercado que así lo aconseja.

Repetidas veces hemos llamado la atención del Ayuntamiento, indicando la improcedencia de que permitiera que los alrededores del Mercado, sean ocupados por toda clase de vendedores y ambulantes en forma que no queda lugar para que los compradores que concurren a dicho lugar puedan recorrerlo cómodamente.

No solamente quedan invadidos los alrededores del Mercado, sino que los puestos que se señalan a los vendedores en los tinglados son reducidos que han de invadir con las mercancías el lugar destinado al tránsito de los compradores, lo cual hace que éstos, en horas de mayor afluencia, hayan de empujándose unos a otros, haciendo toda clase de molestias.

En días de lluvia, como hoy, hay manera de transitar con los negocios abiertos, lo cual es causa de mayores molestias que en un día de sol deben ser evitadas.

El único medio de conseguirlo es quitar el puesto de los vendedores de la capacidad del Mercado.

La ciudad realizó un esfuerzo económico para lograr el derribo de la plaza de Cererols, y esta costosa obra urbana que para ser llevada a cabo no solo supuso la inversión de muchos miles de duros sino el empobrecimiento de industrias establecidas en las tiendas de aquella illeta, y todo ello se justificó en la necesidad de dar mayor espacio a los alrededores del Mercado para seguridad y comodidad del público, ya que para otros usos no se habría considerado justificable ni el esfuerzo económico que se hizo ni la violencia que sufrió el desahuciar a aquellos comerciantes.

Resulta ahora que mayor espacio casi que el que ocupaba la plaza de Cererols, lo ocupan los alrededores que invaden la plaza de Marqués del Palmer, y cuando

se retiran los vendedores la invaden los coches de la parada de autos allí establecida, los cuales, más que por el lugar que ocupan por las maniobras que realizan para situarse en ella son causa de molestias continuas para la circulación.

Los alrededores del Mercado deberían dejarse expeditos para el público, y si entonces el Mercado resultara más insuficiente aún para atender a las necesidades del servicio, resuélvase el Ayuntamiento por lo que es lógico que se resuelva, a saber: por la construcción del nuevo Mercado, y no por utilizar como mercado la vía pública que es así como desde hace años viene nuestro Ayuntamiento resolviendo el problema que la falta de capacidad del Mercado origina.

Ello se traduce en molestias para el público, en perjuicios para los vendedores, en perjuicios para la administración municipal, y en descrédito para la población.

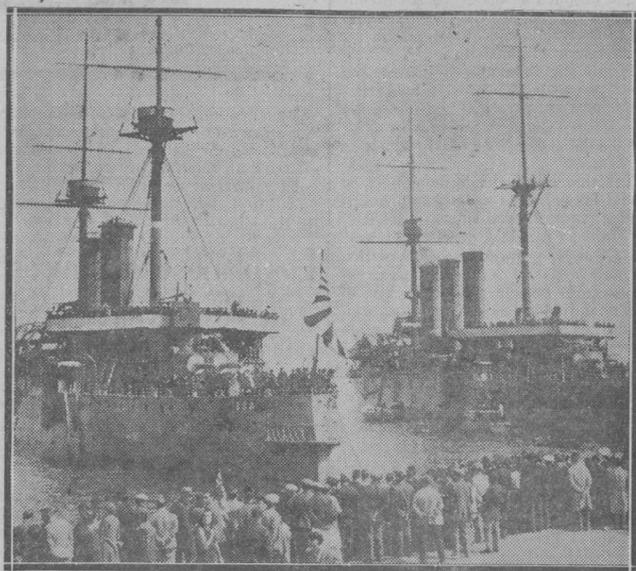
Porque el aspecto que ofrece el mercado no puede ser más desastroso, y las garantías de higiene y sanidad en un mercado que a diario se improvisa en plena vía pública no son posibles, por lo que como hemos dicho, el mercado actual supone un descrédito para nuestra población.

Las molestias que el vecindario sufre dan lugar a fundadas quejas, de las cuales debería hacerse eco el Ayuntamiento.

Más de veinte años hace que por apreciarse ya entonces que la plaza de abastos era insuficiente, fué aprobado el proyecto del nuevo Mercado.

Desde entonces el desarrollo considerable que ha conseguido la ciudad ha aumentado sus necesidades, y cada vez se hace más necesario dotar a la ciudad de un mercado suficiente.

¿Cuando se decidirá a ello nuestro Ayuntamiento?



BARCELONA. — Los cruceros japoneses «Iwate» y «Asama»

por un contrato de alquiler. Y el pueblo mismo, que forzaba los precios con su demanda, alzó indignado voz contra los propietarios de fincas que se rendían, con natural codicia, a la presión de una ley económica.

Tuvo que intervenir el Estado. Y empleó contra los propietarios la coacción de unos decretos que le prohibían aumentar los alquileres y la previsión de crear artificialmente una abundancia de la mercadería demandada. Esto es, se dedicó a construir casas, para lo cual trajo, como de costumbre, unas leyes que se habían hecho para París, para Londres, para Petersburgo, para ciudades extrañas y para pueblos que tienen otro modo distinto de cumplir las leyes que el practicado en nuestra España.

Bien se ve por esta exposición de hechos que al crear aquella organización burocrática, que se llamó con un nombre petulancia Política Social Inmobiliaria, no se propuso el legislador que un ciudadano avisado, o millares de ellos, o una cooperativa diligente, se encontraran dueños de casas, sin tener que desembolsar el capital necesario, sino de suplir la escasez con una abundancia y poner en el mercado de alquileres un tipo de casa cuyo precio sirviera de regulador y contrarrestara la inflación o encarecimiento que por causas inesperadas, accidentales y, seguramente, pasajeras se había producido. En verdad, al Estado no le debió de costar esta intervención una sola peseta pero, por si acaso, no acertaron a encauzar hacia aquella obra social los capitales particulares, tan fáciles en aquella ocasión en que se fueron mas de mil millones de pesetas en la adquisición de billetes del Banco alemán, concedió autorización para invertir en aquella fiera batalla contra el otro casero ciento ochenta millones de pesetas. Y he aquí, que los compromisos contraídos y que aun todavía se siguen contrayendo, como si no hubiera acabado la guerra europea y como si la peseta siguiera siendo de oro, suman, a lo que parece, la muy respetable cantidad de cuatrocientos millones de pesetas.

Hay, sin embargo, que creer que las casas baratas construidas al amparo de aquella ley, valen mucho mas de esa cifra, puesto que aunque ha habido casos en que se ha concedido a los constructores el ciento por ciento del valor, como préstamo o prima, —mas barato no se puede imaginar.—es de suponer que algo han puesto los felices ciudadanos, tan llanamente convertidos en propietarios.

Y estos quinientos, seiscientos, setecientos millones de pesetas invertidos en construcciones nuevas, qué efecto han producido en el mercado de alquileres frente al casero encarecido por los propietarios particulares, no subvencionados, primados ni protegidos por el Estado? No han producido ninguno. Apenas concertado el armisticio, y apenas los nuevos ricos malbarataron sus caudales, Madrid y las demás ciudades, que fueron refugio durante la guerra, se descongestionaron y comenzó a haber pisos vacíos, a disposición de quienes quisieran alquilarlos. Lo que no se produjo, a pesar del sacrificio del Estado, fué la deflación de precios. La casa siguió siendo cara, por que podía lograrse su alquiler caro y porque caros han seguido, siendo el solar, la cantería, el hierro, el cemento, el ladrillo, la madera y la mano de obra.

Sin apelar a los amparos de la Política Social Inmobiliaria, sino, al contrario, al auxilio del Banco Hipotecario y otros prestamistas que encarecen las construcciones desde un 7 a un 15 por 100, se han hecho después de terminada la guerra, prodigiosos ensanches y grandes vías y suntuosos edificios en Madrid, Valencia, Barcelona, y otras muchas ciudades.

La moneda ahora es poco mas que plata; los alquileres siguen siendo oro. El ciudadano que ha contribuido a formar ese bloque de cuatrocientos millones de pesetas invertidos en casas baratas, no puede alquilar un piso barato cuando lo necesita. Ha de someterse a la dura exigencia que una confabulación de caseros, organizada y legalizada por el mismo Estado con las Cámaras de la Propiedad, le impone, y pagar el precio caro, como si todavía siguieran riñendo los ejércitos en las orillas del Rin, en Flandes y en el Trentino y como si el Estado español hubiera permanecido cruzado de brazos.

El casero, a su vez, se encuentra con que cobra en plata a sus inquilinos, como antes de la guerra, mientras que los tributos han doblado o triplicado y los materiales de construcción y los jornales han cuadruplicado su cuantía y todo el coste de la vida sigue teniendo el ritmo-oro, que le diera la guerra...

Ineficacia del Estado, incapacidad del Estado, insuficiencia afrentosa del Estado... Cuando cree hacer una buena obra, entre filosófica y sentimental, como esta de procurar hogar barato a quien lo ha de menester, realiza una labor estéril. Cree arrojar al surco semillas de bendición y ha estado sembrando sal... Hasta el hecho de que hayan podido beneficiarse con las derramas de anticipos unos centenares de españoles y unas docenas de cooperativas es injusto y es desmoralizador...

DIONISIO PEREZ

(Reproducción prohibida.)



EXTRANJERO. — El piloto norteamericano Pont, que con el italiano Sabelli, intentaron el vuelo Nueva York-Roma

## NUESTROS COLABORADORES

CRONICA DE BERLIN

### Menos cerveza y más préstamos

El amigo Fritz, personificación literaria del alemán rubio y molletudo, está en vias, por obra y gracia de Nuestro Señor Hitler, de dar al orbe un ejemplo de sobriedad pues, según las estadísticas, bebe menos cerveza y ha dejado a un lado sus fuertes convicciones de soltería.

Si no fuera bastante para atestiguarlo nuestra observación directa de cafés, restaurantes y "brasseries", ahí están las últimas estadísticas citadas que confirman nuestra impresión de que los alemanes cada día beben menos cerveza.

Según ellas, la consumición ha disminuido en un cincuenta por ciento con arreglo a lo que se consumía en el año 1913, en el cual—claro que era entonces la época de la Alemania próspera!—el amigo Fritz se bebió el sólo cincuenta y ocho millones de hectolitros. En el año 1932 esta cifra descendió a treinta y tres millones. Otra estadística asegura que, desde que Hitler casó al "amigo Fritz", éste bebe dos veces menos que antes.

Por otro lado, la cerveza ha empeorado de calidad y ha subido considerablemente de precio en Alemania a causa de los enormes impuestos que pesan sobre ella.

A pesar de todo, las cervecerías berlinesas siguen obteniendo grandes, enormes beneficios. Una de las más conocidas de Berlín, la llamada "Brasserie Berliner Kindl", ha distribuido a final del año 1933 el dieciséis por ciento de dividendo.

La exportación también ha disminuido en un cincuenta por ciento y eso que se esperaba un aumento de exportación para América del Norte, como motivo de la ley húmeda. Pero América fabrica su propia cerveza y las grandes partidas que para este país había acumulado Alemania no han podido ser exportadas.

Algunos fabricantes y almacenistas liquidan sus enormes stocks de cerveza en el agro, entre los trabajadores de la tierra, a precios sumamente bajos. En las ciudades cada día se bebe menos.

Por otro lado, el "amigo Fritz", desde que se casó, no solamente bebe menos, sino que se ha tornado pedigrüeno. Aclaremos. El Gobierno del Reich concedió, ya dimos cuenta de ello en estas mismas columnas, hace algún tiempo, un préstamo de varios miles de marcos a los jóvenes que contrajeran matrimonio en un plazo

breve determinado, con una sola condición: la de comprometerse formalmente a que la mujer no trabajara sino en las labores de su hogar, propias de su sexo, como reza el tópico. Este préstamo era reintegrable en cinco años y de él se haría un descuento de doscientos marcos por cada hijo que el matrimonio tuviera durante ese lapso de tiempo. El bello Adolfo trataba sencillamente, bajo un pretexto moral racial, de matar dos pájaros de un tiro: multiplicar las bodas y disminuir la cifra de parados. El primer resultado fué satisfactorio; en el año 1933 hubo ciento noventa y cuatro mil solicitantes de tal préstamo. Por el contrario, el efecto perseguido sobre la disminución del paro obrero no se ha logrado nada, pues una vez transcurridos los cinco años y cobrado el dinero del Reich las mujeres volverán al trabajo. El peculio del Estado, de esta forma distribuido, recorre un curioso circuito cerrado, y es, de todos modos, una inflación más entre las infinitas que hay en Alemania.

SEGISMUNDO MORITZ

(Reproducción prohibida.)



EXTRANJERO. — Sabelli, aviador italiano, que en compañía del estadounidense Pont, tripulaba el avión «Leonardo da Vinci»

## NUESTROS COLABORADORES

CUENTOS DEL SABADO

### La voz de la sangre

La invocación de esta llamada al sentimentalismo era el argumento supremo de Doña Milagro — "Doña Agüitamansa", la llamaban los que bien la conocían—, cuando quería justificar alguna de sus genialidades conducentes a que su hija mayor, Milagro también, que era un modelo de muchacha consentida e inútil, el marido de esta, Román, un necio forrado de lo mismo, que no andaba muy sobrado de vergüenza, y Milagrito, la primogénita de tan calamitosa unión, que había sacado todo lo malo de su mamá y de su papá, hiciesen, a costa de los demás, de la propia Doña Milagro y sus allegados principalmente, cuanto les viniese en gana que era lo contrario, precisamente, de lo que debían hacer.

Todos los "vidrios rotos", como vulgarmente se dice, de la casa de aquella hija y de aquel yerno, locos ambos de puro necios, los pagaban Doña Milagro y los que con ella convivían, que eran su marido, Don Paco, un cero a la izquierda; Loreto, la única hija soltera que les quedaba, y los dos o tres huérfanos que les ayudaban a malvivir. Este hogar, que podía haber sido un hogar tranquilo, si "Doña Agüitamansa", no hubiese tenido tan despiertos los oídos de su corazón para percibir el eco de las dimensiones conyugales de sus malaventurados hijos, estaba siempre bajo la amenaza de que le alcanzasen las salpicaduras de cuanto en el otro hogar sucedía. Ni Doña Milagro ni

cuantos habitaban bajo su mismo techo, tenían un momento de sosiego con tal motivo, pues la buena señora tomaba con tanto interés, con tanto empeño, las querellas matrimoniales de Milagrito y Román, que daba la sensación de que eran estos los únicos seres a los que se hallaba unida y obligada por los vínculos de la consanguinidad.

Y no era así, ni mucho menos. Doña Milagro tenía otras cuatro hijas, además de la soltera que con ella vivía. De estas cuatro hijas, todas casadas, tres mantenían relaciones cordiales con su madre, que no se sentía inquieta, respecto a ellas, pasase lo que pasase, por esa "voz de la sangre", que era su muletila para con Milagro y los suyos.

La otra hija, la que "está fuera", según decía "Doña Agüitamansa", siempre que se veía obligada a aludirla, ni "estaba fuera", ni sabían de ella nada, ni querían saber: es decir, que la consanguinidad no decía "esta boca es mía", en este caso.

Esa hija, a la que Doña Milagro había eliminado de la familia, enterándola en vida, y obligando a cuantos la rodeaban—pues era dominante y, sin gritos ni nerviosismos aparentes, imponía siempre su voluntad y su capricho—a que ni la nombrasen y así lo hacían todos, no había cometido otra falta, para ser castigada tan inexorablemente, que la de hacer patente, en cierta ocasión, el cumplimiento de una deuda de grati-

## NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

### 100 millones en obras baratas

Acuerda usted, lector inadvertido, cómo comenzó en España este tipo de las casas baratas? Fué en aquellos tiempos de la guerra europea, que en nuestro precipitado viaje parecían ya tan lejanos y envueltos en las brumas del olvido.

Se había producido un rápido empobrecimiento de muchas gentes; de los cosechaban, fabricaban, vendían y exportaban productos, en los mercados que tenían sin propietarios antiguos abastecedores. La depreciada desde nuestras colonias, recobró súbitamente su valor en oro y superó en las cotizaciones del dólar y la libra esterlina. Fué aquella época propicia en que el Banco de España pudo adquirir con sus billetes, a precio de plata, buena parte del oro que en oro con hoy respaldado en una circulación fiduciaria de mas de cuatro mil quinientos millones de pesetas.

Naturalmente, trocada la moneda en oro, los precios de las cosas y la inflación en dinero de los servicios

y trabajos de los hombres, comenzaron a subir; esto es, se trocaron en lo que los economistas llaman, precios-oro. Y entre estas revaloraciones figuraban la del esfuerzo de los albañiles y alarifes que construyen las casas y la de las mismas casas ya construidas. Influyó, además, en este suceso económico el factor "demanda". En Madrid, en Barcelona, en los puertos del Cantábrico, que daban frente a la guerra, y aun en capitales de segundo orden, se advirtió que acudían numerosas gentes buscando residencia. Eran ricos extranjeros cobijados a la dulce tranquilidad de nuestro país neutral; eran emboscados que defendían sus vidas en la huida y eran, finalmente, pueblerinos enriquecidos con las exportaciones, que creyeron que el río de oro no se había de extinguir y apetecían gozar sus ganancias en las urbes mejor provistas y mas regocijadas que sus aldeas y villorrios. En Madrid, sobre todo, llegó a ser árdua tarea encontrar un piso vacío. No se veía un albarán en toda la Corte. Se llegó a pagar primas cuantiosas

tud, a cuyo pago se creía obligada, con muy buen juicio, afrontando todas las consecuencias de su actitud ante la oposición rotunda de su madre, secundada, de mejor o peor gana, por el resto de la familia.

El caso de esta hija "espúrea", era el siguiente: En días en que la casa de Doña Milagro atravesaba por una grave crisis económica, de difícil solución, por cuanto el irresoluto Don Paco, su esposo, se hallaba sin colocación, cosa frecuente en él, y sin ánimo de buscarla, y en que los huéspeces, único recurso con que contaban, no daban de sí para el sostenimiento del hogar y de tan numerosa prole, se hizo preciso buscar un remedio heroico, que pudo encontrarse, gracias a la generosidad y al altruismo de una amiga, señora de alguna posición, la que se ofreció a hacerse cargo de las seis hijas del matrimonio. Sólo quedaron al lado de los padres y de los huéspeces, Milagro, la inútil Milagro y Loreto, condenada ésta, desde su niñez, a ser la "Cenicienta, la víctima propiciatoria de todas las amarguras íntimas de aquella casa, falta de un hombre al revés de como era Don Paco, que, más atento a "arreglar el país, que a arreglar su casa con la falta que hacía no quería saber nada de cuanto pasaba en ella, en la que parecía el más huésped de todos los huéspedes.

Pero volvamos a las hijas enajenadas por Doña Milagro y a su madre adoptiva, que lo fué tan buena, para ellas que las mantuvo y las vistió por espacio de varios años, cuidándose, no solo de su educación propiamente dicha, sino de colocarlas en condiciones de ser unas mujercitas de provecho, aptas para ganarse la vida el día de mañana.

Y ese día de mañana llegó, al fin, pero en forma inesperada y nada agradable, en cuanto "Doña Aguitamansa", se dió cuenta de que aquellas cuatro hijas, de las que tan fácilmente se había desprendido, estaban en condiciones de ayudar al sostenimiento de la casa, en la que antes eran sólo una carga insostenible, carga de la que las liberó con una generosidad digna de mejor correspondencia, la amiga rica y piadosa, a la que Doña Milagro pretendió arrebatarle las hijas, primero, y se las arrebató, al cabo, violentamente casi, al notar que existía alguna resistencia por parte, más que de la madre adoptiva, de las propias jóvenes, que ninguna prisa tenían por volver al lado de sus padres.

Esta resistencia, que "Doña Aguitamansa", logró vencer por lo que a tres de las cuatro muchachas se refería, no pudo ser dominada respecto a la otra, a la mayor de ellas y tercera de las seis hermanas. Elisa, que así se llamaba la rebelde — rebelde por gratitud, por consecuencia y hasta por conciencia — se negó terminantemente a dejar sola y abandonada a quien tan buena y tan generosa había sido para ellas. Pero Elisa no quería romper con su padre, ni mucho menos: los adoraba y los consideraba como lo que eran, más entendía que todo podía armonizarse sin que la madre adoptiva se viese sola de nuevo, súbitamente, después de los sacrificios de todo orden realizados en su favor y beneficio.

Todo fué inútil. Doña Milagro no se vino a ninguna fórmula de arreglo que no fuese impopular rotunda e íntegramente su voluntad y su conveniencia. Y sobrevino la ruptura y Elisa fué dada de baja en la familia, hasta el extremo de que nadie aludía a ella más que en casos de absoluta e imprescindible necesidad — cuando alguien que creía de buena fe en su "ausencia", preguntaba por ella — y para eso sin pronunciar su nombre.

En tales condiciones se casó, sin que nadie de los suyos fuese a la boda y así vió nacer a su primer hijo, ¡Ah!... Y así pasó por el dolor de ver como su marido la abandonaba más tarde con el fruto de aquella unión, sin que llegase hasta Doña Milagro el eco de la "voz de la sangre", de aquella sangre tan suya como la de Milagro y la de Milagrito, que tanto la inquietaban.

Así pasaron años hasta que Dios, "que castiga sin piedra ni palo", privó a Doña Milagro de su hija predilecta, de Milagro, privándole del poco juicio que siempre había tenido: es decir, volviéndola loca del todo.

En cambio a Elisa, a la infeliz Elisa le dió fuerzas y salud para luchar contra tanta adversidad, ganándose la vida honradamente, siempre al lado de su madre adoptiva y de su hijo. Y si no es del todo feliz, por que no puede serlo, lo parece. Así como así, la pase lo que la pase, y por muchos gritos que diera su sangre reclamando ayuda, si la necesitara, el eco de esos gritos no ha de llegar a "Doña Aguitamansa", y por ende a nadie de la familia.

Y es que para Doña Milagro eso de la "voz de la sangre", es solo un comodín, como lo son muchas cosas para muchas otras personas.

RICARDO F. BLANCO  
(Reproducción prohibida).

LO MAS NUEVO EN:  
--SANITARIO--  
CASA BUADES, S. A.  
Entre Singer y Tous  
PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140  
VISITENOS Y VERA

# Por Telégrafo

## Asamblea de Asociaciones pro Sociedad de Naciones

Madrid 18 (11 n.).  
Ginebra. — Ha salido para Folkestone, con objeto de asistir a los trabajos de la Asamblea plenaria de Asociaciones pro Sociedad de Naciones, el miembro de la sección de informaciones del Organismo Internacional, don José Pla.

Entre los puntos inscritos en el orden del día de dicha asamblea figura la constitución de una Comisión de minorías, la disminución de las horas de trabajo en las minas de carbón y el examen de una proposición formulada por la Asociación tangerina pro Sociedad de Naciones sobre el Estatuto actual de Tánger.

Dicha proposición está redactada en los siguientes términos:

La octava Asamblea pide:

1.º Que se dé a Tánger una nueva organización, a base de una organización municipal y de autonomía administrativa.

2.º Que dentro de este nuevo régimen, se garantice la igualdad económica y jurídica de todos los habitantes y la neutralidad permanente de Tánger y de su zona.

3.º Que este nuevo régimen se elabore con intervención de la Sociedad de Naciones, teniendo en cuenta los intereses, vitales de la población tangerina, la cual deberá ser consultada.

4.º Que la Sociedad de Naciones con fide a un delegado o comisario la misión de vigilar la implantación y aplicación del nuevo régimen.

## El Gobierno de los social cristianos

AUTORIZACION AL SOCIALISTA FRANENFELD

Madrid, 18 (11 n.).

Viena.—El Gobierno austriaco ha autorizado al jefe vienés del movimiento nacional socialista señor Franenfeld, que llevaba varios meses internando en un campo de concentración para detenidos políticos, para que regrese a su domicilio, bajo la vigilancia de la policía.

DISCURSO DE DOLLFUSS

Viena.—Anoche en una gran reunión celebrada por la Conferencia pan europea, a la que asistieron los miembros del Gobierno, representantes del Cuerpo diplomático y más de mil personas, el Canciller señor Dollfuss pronunció un discurso en el cual aseguró una vez más el apoyo de Austria a la idea pan europea y su concurso personal a la misma.

## El conflicto del Chaco

DELIBERACION DEL CONSEJO

Madrid 18 (11 n.).

Ginebra. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha abordado esta mañana el examen del conflicto existente entre Bolivia y Paraguay.

El Presidente, señor Vasconcellos, invitó a que tomaran asiento ante la mesa del Consejo al representante de Bolivia señor Costa de Reis, al de Paraguay señor Caballero de Bedoya y al Presidente de la Comisión del Chaco, señor Alvarez del Vayo.

A pesar de que el Presidente había anunciado que no se entraría en el fondo de la cuestión, el Delegado del Paraguay pronunció un extenso alegato en defensa de la tesis de su país y criticó la labor de la Comisión, lo que provocó una réplica enérgica del Presidente del Comité de los Tres y ponente señor Campillo de Nagera (Méjico).

El representante inglés declaró que su país aceptaba las conclusiones de la Comisión e hizo notar que su información planteaba una cuestión grave: la de las armas y municiones enviadas a los beligerantes por los Estados europeos y americanos.

El señor Eden propuso que se reanudasen las negociaciones establecidas el año pasado, para prohibir la exportación de armas, municiones y material de guerra destinado a los dos países beligerantes.

Manifestó que a su juicio, ésta era la primera medida que el Consejo debía tomar para terminar el conflicto. El delegado francés señor Barthou hizo suyas las conclusiones generales de la Comisión y en términos muy enérgicos se adhirió a la proposición británica.

El barón de Aloisy en nombre de Italia, el señor López Oliván, en nombre de España, y los representantes de la Argentina, Australia y Checoslovaquia, se mostraron de acuerdo con lo manifestado por los representantes ingleses y franceses.

Todos los delegados felicitaron a la Comisión y a su Presidente señor Alvarez del Vayo, por el informe presentado.

El señor Alvarez del Vayo dió las gracias, y después el presidente del Consejo dirigió un llamamiento a los representantes de Bolivia y Paraguay para que sus respectivos países depongan las armas.

DISCURSO DE ALVAREZ DEL VAYO

Ginebra. — Contestando en la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones a las felicitaciones que se dirigieron a la Comisión y al ataque del representante del Paraguay, el presidente de dicha Comisión señor Alvarez del Vayo, dió que agradecía al Consejo el apoyo que había prestado a la Comisión, la cual se había limitado a cumplir con su deber, redactando su informe solamente después de haber agotado todas las posibilidades en favor de la conciliación.

Añadió que la Comisión del Chaco había visitado el teatro de la guerra, y que después de haber visto las condiciones en que ésta se desarrollaba, había regresado con el ardiente deseo de terminar el conflicto.

Significó diciendo que el informe es corto y que la Comisión lo había hecho expreso, pero que se ponía a disposición del Consejo, para facilitar todos los datos complementarios que pueda desear.

Terminó agradeciendo de manera especial las palabras generosas pronunciadas por los representantes del Reino Unido, Francia y demás miembros del Consejo, y en cuanto a la crítica formulada por el representante paraguayo dió que para el Paraguay, el que no defiende completamente su punto de vista, hace el juego del partido adverso.

## Ha sido disuelto el Parlamento de Letonia

Madrid 18 (11 n.).

NUEVOS MINISTROS

Riga. — De acuerdo con el jefe del Estado, el Presidente del Consejo ha modificado el Gobierno.

Las modificaciones consisten en haberse dado entrada en el Gabinete a elementos técnicos y personalidades muy conocidas.

DISOLUCION DEL PARLAMENTO

Riga. — Ha sido proclamada la ley marcial en todo el territorio de la República.

El Parlamento ha sido disuelto y el edificio ocupado por un fuerte destacamento de tropas.

TRANQUILIDAD EN EL PAIS

Riga. — La Agencia Leta publica una nota en la que dice que la pasada noche ha transcurrido en completa tranquilidad en todo el país.

Se agrega que los miembros del Gobierno han puesto sus carteras a disposición del ministro Presidente y se desmiente categóricamente que este último haya sido objeto de un atentado.

## En la Cámara de los Comunes

IMPORTANTE DISCURSO DE SIR JOHN SIMON

Madrid, 1 (11 n.).

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Sir John Simon ha pronunciado un importante discurso que ha durado una hora.

Ha declarado Sir John Simon que el debate sobre política exterior revelaba cierta nerviosidad ante la situación internacional llena de dificultades y quizás amenazadora.

El ministro ha examinado detalladamente la cuestión japonesa. Reconoció que cierta declaración semioficial inglesa hecha al Japón había suscitado inquietudes tanto en Inglaterra como en otros países. Ha subrayado, no obstante el ministro, que Inglaterra tomó la iniciativa de dirigir al Japón una nota amistosa. No es cierto, ha añadido, que hayamos firmado con China o algún otro país un tratado que nos obligue a emplear nuestras fuerzas para preservar la integridad del territorio chino y la independencia política de China. El Tratado llamado de las Nueve potencias estipula solamente que la integridad territorial de China debe ser respetada.

El Soberano ha condecorado a diversos mineros.

Como se temen nuevas explosiones, se ha decidido inundar la mina.

HOMENAJE AL HEROISMO DE UNOS INGENIEROS

Mons.—Poco después de la llegada del Rey a la mina siniestrada, los equipos de salvamento sacaron a la superficie los cadáveres de dos ingenieros, que desde que se produjo la catástrofe del martes participaban con gran abnegación en los trabajos de salvamento.

El Soberano se inclinó ante los ca-

Domingo próximo día 20, a las once y media de la mañana

INAUGURACION de la

PISCINA SPORTING

(Playa Calamayor)

Concurso de Natación por elementos locales

La dirección obsequiará a los invitados con un

Vermouth Dançant

NOTA: Para asistir a este acto, será preciso presentar la correspondiente invitación.

JUAN VALENZUELA

Médico del Dispensario Oficial de La Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 28

Mañana de 2 a 7, endulcen unas horas su existencia en los  
Grandes Festivales de

# AMANE CER

Carretera Sóller (km. 2'800 desde Plaza Cort)

Salida autobuses desde Plaza Olivar.

TUBERIA A PRESION URALITA

Sucursal: Avenida Alejandro Rossello, 78—Teléfono 1622

La cuestión de si la Sociedad de Naciones trató convenientemente las cuestiones de Extremo Oriente será siempre un tema de divergencias.

El ministro examinó también la cuestión de la reforma de la Sociedad de Naciones.

## Los planes económicos de Roosevelt

DISCUSION EN EL SENADO

Washington, 18 (11 n.).

Washington. — En el Senado se ha discutido el proyecto de ley autorizando al Presidente señor Roosevelt para concluir tratados de comercio con los países extranjeros.

El líder demócrata señor Harrison dió que el citado proyecto es un arma que permitirá a los Estados Unidos recuperar cerca de seis mil millones de dólares que el comercio lleva perdidos desde el año 1929.

El señor Mc. Nary, pidió que se abran audiencias públicas a las que puedan acudir las industrias afectadas, y expresó el deseo de saber cómo se encontrarán nuevos mercados para el trigo y la lana, añadiendo que este último se encuentra algo desmoralizado ante el anuncio del proyecto que se discute.

LA REMONETIZACION DE LA PLATA

Washington. — En un mensaje que ha dirigido al Congreso, el presidente señor Roosevelt, refiriéndose al problema de remonetización de la plata, recomienda la nacionalización de los stocks de plata y la compra de este metal hasta un 25 por 10 del encaje metálico del Tesoro.

Esta compra representaría 1.800 millones de onzas, no siendo superior el precio a 1'29 dólar por onza.

## La catástrofe minera de Lambrechies

MUERE OTRO DE LOS HERIDOS

Madrid 18 (11 n.).

Mons.—Una de las víctimas de la catástrofe minera del martes, que había sido conducido al hospital, ha fallecido.

Por otra parte, el cadáver de uno de los salvadores, que ha sido víctima de la explosión de esta mañana, ha sido extraído a la superficie.

El Rey ha estado de nuevo en los lugares del siniestro y también han estado allí los presidentes de la Cámara y del Senado.

El Soberano ha condecorado a diversos mineros.

Como se temen nuevas explosiones, se ha decidido inundar la mina.

HOMENAJE AL HEROISMO DE UNOS INGENIEROS

Mons.—Poco después de la llegada del Rey a la mina siniestrada, los equipos de salvamento sacaron a la superficie los cadáveres de dos ingenieros, que desde que se produjo la catástrofe del martes participaban con gran abnegación en los trabajos de salvamento.

El Soberano se inclinó ante los ca-

dáveres y condecoró a uno con las insignias de Comendador de la Orden de la Corona y al otro con las de la Cruz de Caballero de la Orden de Leopoldo.

EL NUMERO DE VICTIMAS

Mons.—(Bélgica).—El balance de víctimas en la catástrofe es de 53 muertos y 17 heridos, algunos de ellos graves.

## De Barcelona

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

Barcelona, 19 (6 m.).

Puede afirmarse que en el día de hoy no ha acusado la menor variación el conflicto hace dos días planteado por el Sindicato de contramaestres "El Radium". En la totalidad de las fábricas se ha trabajado normalmente, encargándose del arreglo de las máquinas que tenían necesidad de ello los directores de cada uno de los centros de producción afectados por el conflicto.

Ayer el consejero de Trabajo, señor Barrera, manifestó ante los periodistas, que estaba dispuesto a actuar con energía en este nuevo conflicto planteado dentro del Raimo Fabril y Textil.

Dijo que se iniciarán las gestiones para la solución del conflicto y que se celebraría una reunión con los elementos de las partes afectadas por el mismo.

Añadió que estaba dispuesto a hacer cumplir los convenios de trabajo en vigor y que no permitiría que este conflicto continuara, pues podría traer consigo el paro de las fábricas del ramo textil y fabril.

A última hora de ayer tarde se reunió en su local social, sito en la Avenida de Eduardo Maristany, el Comité de huelga de los contramaestres y ayudantes de la fabricación de hilados y tejidos.

Acordaron acudir a las reuniones a que se les cite por parte de las autoridades, para conseguir la solución de la huelga planteada, y acordaron también insistir en su pretensión de obtener, como compensación a las fiestas intersemanales, el seguro obligatorio de invalidez y vejez.

ACCIDENTE DESGRACIADO

A primeras horas de esta tarde, cuando pasaba por la Avenida de Francisco Layret guiando un carro Bernabé Escribich Izquierdo, ha tenido la desgracia de caerse pasándole una rueda del vehículo por encima del cuerpo y causándole tan graves heridas que ha fallecido a poco de haber ingresado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Avisado el juzgado de guardia, se ha personado en dicho Dispensario, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial del Hospital Clínico.

EL MINISTRO DE MARINA REGRESA A MADRID

Esta noche, en el expreso, regresó a Madrid el ministro de Marina don Juan José Rocha.

A última hora de la tarde el señor Rocha ha efectuado las visitas de despedida a las autoridades.

A las cinco ha estado en el Cuartel de la División, siendo recibido por el general Batet, con sus ayudantes, y habiendo formado la guardia, que ha revistado.

Para despedir al ministro acudieron a la estación de Francia los generales con mando y los jefes principales de los cuerpos de la guarnición, así como las autoridades barcelonesas.

DEL HALLAZGO DE ARMAS EN UNA CASA DE LA CALLE DE FRESSER

El médico forense del juzgado número 13 ha practicado la autopsia de José María Olaria, que resultó muerto en la madrugada anterior en la calle de Freser. Presentaba el cadáver una sola herida de arma de fuego con orificio de entrada por la parte posterior debajo de la tetilla izquierda, que le atravesaba el corazón.

La muerte fué instantánea y producida por hemorragia interna. Anoche fué puesto a disposición del juzgado el detenido Mariano Novales, que fué el que acusó al muerto de tener armas en su poder, algunas de ellas propiedad del detenido.

La policía realizó durante la madrugada última varios registros en barriadas extremas, relacionadas con el hallazgo de este depósito de armas.

## Fomento Agrícola de Mallorca

Rogamos a los Sres. clientes que tengan depositadas Acciones Preferentes C. Telefónica Nacional de España que se sirvan pasar por estas Oficinas, antes del día 25 del actual, para enterarse de un asunto que les interesa.

## COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extrajero?

¿Quiere recibirlos con prontitud? Indíqueme siempre al hacer sus pedidos sean entregados:

En Cerbere B. Buxó Labori.

En Port-Bou, B. Buxó Labori.

En Barcelona E. y J. Labori Eraz.

Castafios, 28. Teléfono núm. 1911.

Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 18.

## SE ALQUILA

Una casa independiente en la calle Streseman núm. 8 (Ensanche junto a Instituto) con cuarto de baño y teléfono. Informes: Palacio, 73.

## A 0'35 cims. Km.

alquilo auto nuevo, Morris, gran lujo. Informes: M. Nicolau, Tel. no. 1121.

## SEÑORA

Si Ud. quiere llevar el sombrero muy a gusto, cómprelo en

## Maison Germaine

6, Puertaferriera, 6

BARCELONA

La más variada colección y los modelos más originales y parisinos.

Todas las formas, todos los colores y todos los precios. RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE VERANO

Jorabe (Comprimidos y pastas)  
ERNESTO PAGLIANO  
de Nápoles  
Infalible contra el estreñimiento crónico.  
Excelente depurativo.

## SE ALQUILA

Únicamente para familia un amplio segundo piso en la calle de Alfara, 7 dormitorios, comedor, cocina, dos baños, recibidero. Informes: Alfara, número 27, 1.º

## PERDIDA

de un pendiente de zafiro y diamantes. Se gratificará su devolución. Av. P. de Salent, 34, entlo.

NORRA

1934  
Nuevos modelos a precios limitados  
CASA BUADES S. A.  
P. Cort 32 y 33. T. 2140

# ACTUALIDAD TEATRAL

## El teatro en Palma

**PRINCIPAL**  
Continúa proyectándose en este teatro la producción titulada «Ella o ninguna».

**LIRICO**  
El éxito del film «La Reina Cristina de Suecia» que se proyecta en este teatro quedó ayer plenamente confirmado.

Dirigida por Ramón Momoulian, quien ha cuidado los más ínfimos detalles, este film basado en el más bello episodio de la vida de Cristina de Suecia, logra emocionarnos en todas sus escenas.

Las suntuosas escenas palatinas son una maravilla de fastuosidad y presentación y ¿qué decir de aquellas íntimas escenas donde Greta Garbo nos muestra su exquisita sensibilidad de artista.

John Gilbert, la figura de la pantalla que va unida a nuestra mente como los galanes más apuestos del cine para interpretar el rol de Antonio Pimentel de Prado, embajador español, cuyos amores con Cristina tuvieron un fin tan desdichado.

Lewis Stone en su rol de Canciller Oxtiern, nos muestra el artista cuyo dominio y justeza interpretativa le ha hecho conquistar el puesto que ocupa hoy en la cinematografía.

Para mañana, domingo, se anuncian sesiones de tres y media tarde a doce noche proyectándose en todas ellas «La Reina Cristina de Suecia».

### BALEAR

Anoche se presentó en el escenario del Balear la compañía de revistas del teatro Cómico de Barcelona. Los deseos que tenía nuestro público de ver un espectáculo frívolo, la reclame de que venía precedida la compañía y lo sugestivo del título de la obra que se estrenaba, fueron alicientes más que sobrados para que en el coliseo del Ensanche se registrara una gran entrada, ofreciendo la sala un brillante aspecto.

Debutó la compañía con el estreno del vodevil con gotas de revista «La Camisa de la Pompadour» y justo es decir ante todo que la obra obtuvo un éxito grande, como lo denunciaban las francas carcajadas con que el público celebró todas las escenas cómicas y las grandes ovaciones que se escucharon y que obligaron a repetir la mayoría de los números de música.

El asunto es en extremo divertido y alegre y como ya es de suponer en este género, frívolo y picante. Abundan las situaciones cómicas hábilmente combinadas en el desarrollo del asunto y los chistes se suceden a caño libre, habiéndolos para todos los gustos, como es natural.

La música es alegre y juguetona y en ella se nota el sello peculiar del maestro Guerrero, destacándose los bailes exóticos.

La interpretación, un acierto por parte de toda la compañía, que demostró dominar la obra y tener un conjunto irreprochable.

En el sexo femenino se destacaron María Lacalle, excelente triple cómica admirable en su papel; Sarita Guasch, llena de simpatía, graciosa y encantadora en todas sus interpretaciones, que desde las primeras escenas logró conquistar al público y Conchita Pérez, verdaderamente escultural y también irreprochable en sus papeles.

Vicente Aparici, graciosísimo en su personaje y acertadísimo en la parte de dirección.

Con los citados artistas compartieron los aplausos la Srta. Almuzara y los Sres. Alarós, Román, Cervera y Pascual.

Muy bien la pareja de baile e irreprochables las vicétiples demostrando un conjunto y seguridad en los números que no suele ser corriente.

La obra fué presentada con verdadero lujo. Muy bien de color y de preséptica todas las decoraciones y de buen gusto todo lo que pudiéramos llamar toaletas.

Fué objeto de una merecida ovación el profesor de orquesta Antonio Bernat, al interpretar el número del saxofón, que hubo de repetirse.

En resumen: «La Camisa de la Pompadour» obtuvo un verdadero éxito. Es un espectáculo vistoso, mucha luz, bailes, decorados, mujeres bonitas. Lo que hoy apetece el público y por eso es de extrañar que éste saliera encantado del Balear.

Esta noche a las nueve y cuarto, se da una representación de «La Camisa de la Pompadour».

Para mañana, domingo, se anuncian tres grandes funciones a las cuatro y media de la tarde y a las nueve y cuarto de la noche.

En ambas funciones se pondrá en escena «La Camisa de la Pompadour».

Después de las funciones de noche habrá un servicio especial de tranvías para Porto-Pi, Vileta y Pon d'Inca.

Para el lunes se anuncia el estreno de la revista de gran éxito «Las pepineras».

### MODERNO

Hoy y mañana se proyectarán en

este cine las películas tituladas «La melodía del Arrabal» y «Labios sellados».

### RIALTO

Se proyecta en este salón la producción «Paddy, lo mejor a falta de un chico».

### BORN

Continúa el éxito del programa Paramount que se proyecta en este cine «Tuya para siempre» de Sylvia Sidney y Fredric March es una cinta de amor y de costumbres modernas y «Todo lo condena» es una producción de emoción, risa e intriga, interpretado por Richard Arlen, Adrienne Suces, Victor Mac Laglen y Edmund Lowe.

El lunes debutará la bailarina clásica Margarita Joe, la cual actuará los días 21, 22 y 23.

### PROTECTORA CINEMA

Proyecta «A la luz del candelabro». De una gran comedia «By Candlelight», de Siegfried Geyer, James Wavel, el admirable director de la Universal, ha hecho un gran film. Y adviértase que esto no es tan fácil como parece a primera vista.

Los intérpretes a quienes ha encomendado labor tan difícil son—hay que reconocerlo—maestros indiscutibles: Elissa Landi, actriz de una ductilidad y de una justeza prodigiosas; y este admirable Paul Lukas, verdadero virtuoso del matiz, atento a dar relieve a los más insignificantes detalles, actor concienzudo, de un amplio y pleno dominio del gesto. Ese «mayordomo falso príncipe» que él crea es una de las interpretaciones que han de quedar en la historia del cine.

A la misma altura que los dos anteriores, está Nils Asther, en su difícil papel de príncipe mujeriego y mundano, que crea con exactitud y naturalidad insuperables. A señalar, la escena en que el príncipe falso mayordomo sirve al «mayordomo falso príncipe», que es un trozo de antología, en el que rayan a igual altura Paul Lukas y Nils Asther y rivalizan por dar mayor contenido de humanidad a sus difíciles «dobles» psicológicos.

### DORE

El programa anunciado para hoy, compuesto de la película española, «Santitas» por Lupita Tovar y Carlos Orellana, y la divertida comedia, «Que honor para la familia» por Luisa Fazenda, se proyectará hasta el lunes próximo, inclusive.

Para el miércoles y jueves se anuncia la interesante película «La fiera del mar», por John Barrymore y Joan Bennet.

### FERRARIS — GIOVACHINI EN EL SALON MALLORCA

Ante selectísima concurrencia dieron anoche su segundo y último concierto la Srta. Magda Ferraris y su maestro el Sr. Giovacchini.

Programa espléndidamente seleccionado para que ambos cantantes pudieran desarrollar sus facultades y cosechar aplausos bien, muy bien, merecidos.

Del Sr. Giovacchini nada hemos de decir: fué el artista ade siempre, avezado a vencer dificultades y a triunfar como triunfó. En el credo de Yago estuvo sencillamente formidable arrancando al público una ovación clamorosa.

Magda Ferraris se nos mostró, como en el primer concierto, de linda vez, bellamente matizada y con un límpido y delicioso registro agudo. Juega con ella espléndidamente, e interpreta con acierto cuanto canta. Su triunfo culminó especialmente bordando las «Grana dinas» del Maestro Barrera, que tuvo que repetir entre aplausos entusiastas.

Los dúos interpretados lo fueron a maravilla. Tomás Sosias, al piano, fué un notabilísimo acompañante.

### LOS GRAN DES FILMS

## Rasputín y la Zarina

Para el próximo jueves se anuncia en el Lirico la gran producción totalmente hablada en español titulada «Rasputín y la Zarina», film calificado por todos los críticos como la mejor película del año.

La sombría y ya legendaria figura del «hombre santo» que condujo el Imperio Ruso al abismo y toda una familia imperial a la muerte, no es por primera vez llevada a la pantalla.

Pero todos los films que pretendieron resucitar la visión del iluminado, con su estigma de ambiciones, orgullos y arrogancias, no han logrado hasta el presente reconstruir la época, tan próxima todavía, que vio el crepúsculo de la dinastía de los Romanoff y el hundimiento de su trono.

Escogiendo a Lionel Barrymore, artista de raza y que ha hecho inolvidables creaciones en el cine, para ese rol difícil entre todos, la Metro-Goldwyn-Mayer quiso que, al fin, se pudiera ver en la pantalla, en su verdadera fisonomía y en su carácter a la vez caudaleso y terrible, esa figura que quedará como una de las más enigmáticas de la Historia.

Es toda la Rusia de «avantguerre» lo que se ha reconstruido en el film. El acontecimiento será mundial. Los menores detalles se han reconstruido con absoluta exactitud. Un incidente, ocurrido mientras la película se filmaba, dará una idea:

El realizador, Richard Boleslavsky, se propuso, antes que nada, reunir la mayor cantidad de rusos que pudo encontrar para hacer ambiente a la obra. Algunos, entre ellos, mientras se rodaba una escena, se agitaron nerviosamente. Un asistente trató de descubrir la razón del sobresalto.

Furioso, uno de los rusos, señalaba con la mano una imagen religiosa, cuyo marco, caujado de pedería, brillaba en el muro del set. Es por el ícono, murmuró sordamente. Debe haber sido robado de una de nuestras iglesias. Y un ícono es un objeto sagrado.

Fué necesario explicar al ferviente ortodoxo y a sus compañeros que la imagen no era más que una copia, pero tan hábilmente ejecutada que justificaba la sorpresa.

Era una copia, seguramente, pero hecha sobre una pieza auténtica, fotografiada, antes de la Revolución, entre las innumerables e inestimables obras de arte de la Santa Rusia.

Todo en «Rasputín y la Emperatriz» hasta los más pequeños accesorios son de una exactitud minuciosa. Todo ha sido estudiado con cuidado extremo, gracias a la colaboración de personalidades que, habiendo ejercido funciones diversas en la Corte Imperial, vivieron cerca de Nicolás II y de los suyos.

Una relación oficial de las fiestas de la coronación, obra ilustrada con grabados en color de inestimable valor, sirvió de base a la labor de los decoradores y arquitectos.

Los obreros, todos rusos nativos, reprodujeron hábilmente el Palacio de

Invierno de San Petersburgo y los apartamentos privados de Tsarskoe Selo, bajo la dirección de uno de ellos, Alexandre Toluboff, que era considerado, antes de 1917, como uno de los más eminentes constructores de su país.

El Kremlin, la gran catedral de Kasaan, con sus frescos, su púlpito célebre y su fascistol de oro, fueron también reproducidos. Las capas y las mitras de oro, toda la pompa suntuosa de la iglesia griega, reaparecen en «Rasputín y la Emperatriz» evocando una deslumbrante visión del pasado.

Se oyen los coros rusos que hacían admirables los oficios en las iglesias metropolitanas de la antigua Rusia; un concierto incomparable.

Se ve al Zar arrodillado ante los altares y rogar por su pueblo, del cual él iba, un día, a ser la víctima. Se han descubierto los libros que prefería la Gran Duquesa Tatiana, asesinada con sus parientes, y aparecerá también en el film el ejemplar auténtico de su novela favorita: el «Sherlock Holmes» de sir Conan Doyle.

Ethel Barrymore que personifica a la Zarina—ella la conoció personalmente y fué recibida en su intimidad—llevará las mismas toillettes que la bella emperatriz tan cruelmente asesinada. Ella no vuelve a vestir menos de seis!

Ralph Morgan, encarna al Zar y Tad Alexander al Zarevitch.

Y no será sin emoción que volverá a ser visto, en el film, y representado por Robert Anderson, al archiduque Francisco Fernando de Austria, cuya muerte desató la guerra mundial.

La vida privada de la familia imperial, y hasta los pequeños soldados de plomo que hacía maniobrar el pequeño príncipe heredatario; todo eso que puede contribuir a hacer de «Rasputín y la Emperatriz», de la Metro-Goldwyn-Mayer, un film histórico de un innegable poder de sugestión, se verá al fin, en la pantalla.

Todo lo que se haya podido ver hasta hoy sobre este tema se esfumará frente a esta página de Historia, tremula todavía de verdad y de vida.

### LIRICO JUEVES



EN ESPAÑOL

## Dos estrenos en Madrid

### «LAS INSACIABLES»

Se estrenó en Maravillas y de ella dice Antonio de la Villa: «Historieta cómica-vodevilésca, con toda la pimienta y la verdura que ustedes quieran pedir».

Los Sres. Vela y Sierra, muy expertos costumbristas del género, han tirado de recurso, y con ser el libro muy largo, no se ha desperdiciado una sola escena.

Las insaciables, en un pueblo donde las gallinas son mucho más infelices en la coyunda amorosa que las mujeres, es uno de los pretextos de la fábula.

Uno nada más, Porque en «Las insaciables» se pasa revista a todo, y si puede ser—¡que sí puede ser!—en carne viva.

Desde la tienda de sostenes y «culottes», donde no asoma un parroquiano y si, en cambio, un turbión de mujeres con las atracciones consiguientes, hasta la profusión de escenas más o menos acomodaticias, bien por la rústica granja donde se cultiva la cría de la gallina, pasando luego por otras tierras ardorosas, como Cuba, Méjico y todo aquello que calienta el sol.

Un libro ameno, bien propio para este público de Maravillas, que es antipoda del «La sirena varada».

Y el caso es que anoche fué de las de gran alborozo, porque puestos a pasar revista los autores, sacaron al juicio público desde el Calvo Samper a su compañero el Gallo, pasando por Pastora y demás personajes que ahora andan en candelero.

Se celebró de verdad el libro; pero el desbordamiento apoteósico fué en la música.

Jacinto Guerrero, que andaba ausente del teatro, ha aparecido de pronto con esta partitura, y de un solo empujón se ha puesto el primero entre el más primero de la fila.

La partitura de «Las insaciables» es lo mejor y lo más cuidado que hemos conocido a Guerrero en estas lides, en las que por derecho propio era maestro excelentísimo.

Todos los números, que pasan de 20, son de la marca inconfundible, y en algunos se sobrepasa de la marca.

El danzón cubano, el garrotín, el «fox», el número del autogiro, la canción mejicana y la deliciosa caricatura del Gallo y de la Pastora, por no citar todos los demás.

Para Guerrero fué la jornada, verdadera jornada de reparación, ya que el maestro, por lo que sea, ha vivido voluntariamente retirado del teatro en estos últimos meses.

¡Pero ya está aquí Guerrero! Y en la buena compañía de los elementos de Maravillas, que ayer lucharon como buenos.

Y todos tan contentos».

## Noticias de Madrid

### UNA NUEVA OBRA DE ARMANDO FUERTES

El poeta católico «Armando Fuertes», autor del libro «El Cristo del Ventisquero», obra estrenada con gran éxito en Madrid, ha terminado un poema histórico titulado «El Padre de los pobres» (Estampas hospitalarias), que verá la luz escásica próximamente en un importante coliseo madrileño.

El poema escénico está inspirado en la vida admirable de San Juan de Dios, y cuantos conocen la nueva producción de «Armando Fuertes» hacen de los versos y de la técnica teatral de la obra los mayores elogios.

### BENEFICIO DE BENITO CIBRIAN

Ha celebrado su beneficio en el teatro Chueca el excelente actor y director de compañía Benito Cibrán.

### CONCURSO DE CANCIONES ARTISTICAS

La Junta Nacional de Música ha publicado su fallo sobre un concurso de canciones artísticas que se celebró por su iniciativa, y cuyo premio de 2.500 pesetas ha sido subdividido en varios, según la distribución siguiente:

Mil pesetas a don Julio Gómez, 500 a don Manuel Palau, 500 a don José Sánchez Gavito, 250 a don Gustavo Pit taluga y 250 a don Joaquín Rodrigo.

### CONFERENCIA DE FELIPE SASSONE

Ante un público numeroso desarrolló don Felipe Sassone su anunciada conferencia «Palabras de amor en libertad».

El verbo fluido del notable escritor consiguió captar la atención del auditorio desde el primer momento.

Habló del nacimiento del amor, de la muerte del amor y de su recuerdo cuando éste desaparece.

Después se ocupó de las diferencias entre el hombre y la mujer. Proclamó la superioridad de ésta en el sentimiento y la finalidad excelsa que la misma Naturaleza le ha marcado.

Se ocupó después de los excluidos del amor. ¿Quiénes son los excluidos? Aparte del feo integral y del hombre tímido, señaló dos interesantes ejem-

### «LA MISS MAS MISS»

Esta obra fué estrenada en la Comedia y de ella dice Estevez Ortega: «Por fin ha encontrado en esta temporada Tirso Escudero la obra que esperaba desde que se inauguró la actual y que gracias a Antonio Paso y Emilio Sáez, le ha de resarcir de la poca fortuna en su negocio teatral».

La obra original es un vodevil francés de André Money-Eon y René Julol, titulado en la lengua vernácula «Tú n'auras pas la reine», pero Paso y Sáez la han vuelto del revés y de tal modo la han convertido en un sainete madrileño, en tal forma que ni los propios autores la conocerían ahora. El tema se basa en el «quid proquo» habitual de esta clase de obras en las que el artificio y lo inverosímil es la razón fundamental de su existencia.

Nada es lógico en esta pieza, ni posible ni humano; lo único que la defiende es la maravillosa habilidad constructiva de estos experimentados hombres de teatro y la gracia que se derrocha en el diálogo feliz y oportuno en todo instante y matizado de chistes graciosos en forma insospechada.

De tal modo es esto así, que el tema es lo de menos en «La Miss más Miss» y lo que dió motivo para el éxito fué el elemento proloquial gracioso y recurrente en todos los instantes.

No hay ni un solo personaje siquiera que tenga un poco de calor de humanidad; todos son maniqués caprichosamente vestidos por los autores a su antojo y que se dejan manejar a gusto de sus progenitores, sin concierto ni lógica ni verosimilitud; el marido celoso de siempre; la mujer casada que la toman por la auténtica miss, que es soltera, etc.

En obras de este tipo no se puede pedir más que una cosa: que sea entretenida y graciosa; pedir más, sería gollería. Por eso, el éxito de esta pieza disparatada e incongruente, pero siroamente desarrollada, se debe al diálogo y a las muchas escenas y situaciones que mueven a risa, a más de una cantidad de chistes insuperables. Ni todos son de buena ley ni todos originales, pero éstos, tan bien colocados y tan en situación, que el efecto apetecido no se malogró ni una sola vez.

No puede negarse tampoco que el elemento interpretativo contribuyó en gran manera al éxito que esta obra y que abrió crédito extraordinario a los autores.

María Mayor, la Sampedro, Rodríguez y los señores Dicenta, Azaña y Tordesillas, se hicieron aplaudir y salieron en los finales de acto en unión de los autores, reclamados con insistencia por el público, que les premió con largueza el buen rato que les hicieron pasar con su alegre disparate, al margen de todo valor dramático y literario que sería inútil querer buscar».

facilitado por todas las empresas de España con objeto de que el ingreso de taquilla correspondiente a dicho día vaya a parar en parte, y en parte importantísima, a la caja del Montepío.

Tal es el acuerdo de referencia, al cual, según nos dice, se suman los empresarios de Madrid y la Sociedad general de autores.

### BENEFICIO DE MANOLO GONZALEZ

Se ha celebrado en el teatro Lara el beneficio del notable actor y eminente director de escena Manolo González.

El beneficiado celebró su función en honor con la magnífica obra de don Jacinto Benavente, última del gran autor estrenada en Lara, «La verdad inventada».

## Protectora Cinema

A LAS 3'30  
EXITAZO de la deliciosa producción UNIVERSAL

## A LA LUZ DEL CANDELABRO

ELISA LANDI  
NILS ASTHER  
PAUL LUKAS  
dirección del insigne  
JAMES WAHLE  
Es una película  
UNIVERSAL  
Elegante!  
Galante!  
finamente mundana!

Lunes próximo:  
SENSACIONAL NOVEDAD  
ESTRENO de la primera jornada de la emocionante serie sonora

## «LEGAN LOS INDIOS»

por TIM MC. COY y FRANCIS FORD (Conde Hugo)

## Cine Doré

Hoy sábado, mañana domingo y el LUNES A LAS 3  
La película ESPAÑOLA

## SANTA

por los celebrados actores LUPITA TOVAR  
CARLOS ORELLANA

## Santa

es una historia de amor y de dolor. Vivió para amar y para llorar.

y la divertida comedia

## QUE HONOR PARA LA FAMILIA

por LUISA FAZENDA

MIÉRCOLES y JUEVES próximos  
La Fiera del Mar  
por JOHN BARRYMORE

## BAR MACARENA

Sección matinee de 6 a 8 por orquesta Pertas. De 10 a 4 madrugada veladas flamenco. Reparición de los sin rival Niña de la Cruz con el guitarrista Tomás Torres, Dancing intermedios. Precios económicos.

## HOTEL VICTORIA

PLAZA DEL ANGEL, MADRID  
El mejor Hotel y Restaurant. Nueva Dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 35 ptas. Habitaciones desde 10.

BAÑERAS — LAVABOS  
WATERS — BIDETS  
CASA BUADES, S. A.  
Entre Singer y Tous  
PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

## AVISO

A partir del día 1º del próximo mes de Junio la consulta del Dr. Roncal (Alejandro Rosselló, 23) comenzará a las diez de la mañana y terminará a las dos en punto de la tarde.

## SE OFRECE CHOFER

Con práctica de 12 años, inmejorables referencias, para conducir camión o auto. Razón: Plaza de Sta. Eulalia, núm. 10.

# MODERNAS

e higiénicas instalaciones de filtros y aparatos de frío para la preparación de toda clase de helados.

Una maravilla de puicri tud que hará insuperable la calidad de los helados que en seleccionada variedad presentamos este año.

Pruebe nuestras especi alidades y se deleitará.

## Restaurant Café Born

NOTA: MAÑANA DOMINGO DE 6 A 8 GRAN CONCIERTO; A LAS 10 NOCHE SELECTO CONCIERTO.

# Informaciones

### Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que le había visitado el vice-cónsul de Inglaterra para invitarle a té que celebrará en "Son Torrella" el día del cumpleaños de S. M. el Rey de Inglaterra.

El señor Manent ha agradecido la atención.

Ha recibido también la visita de autoridades y entidades de Palma y pueblos.

### Delegación de Trabajo

El Delegado de Trabajo ha facilitado a los periódicos la siguiente nota: "Por la Dirección General de Trabajo, en circular telegráfica de fecha 14 del mes en curso, se establece que al objeto de que se dé el más estricto cumplimiento al artículo 21 de la ley de 8 de abril de 1932, y de acuerdo con la interpretación adoptada por el Ministerio de Trabajo, al ser remitidos a las Delegaciones y Jurados Mixtos de Trabajo los oficios anunciando alguna huelga o lock-out, deberá hacerse constar en ellos la fecha en que los mismos darán comienzo, acompañando una certificación del acta de la junta general en que el paro haya sido acordado, considerándose ilegal todo movimiento que sea planteado sin tales requisitos a cuyo efecto los hechos serán puestos inmediatamente en conocimiento del Gobierno Civil".

### Asuntos Municipales

En el Negociado de Secretaría General (Apartado de Alcaldía) nos ha sido facilitada la siguiente nota, rogándonos le diésemos cabida en las columnas de nuestro periódico: "Ante el abuso constante que constituye la fijación de carteles en fachadas, monumentos y otros lugares ornamentales de nuestra población, lo cual constituye un verdadero atentado de carácter artístico, con grave daño para la estética urbana, la Alcaldía ha decidido la adopción de rigurosas medidas para evitarlo en lo sucesivo. Para ello se dirigirá a los buques de espectáculos y demás fijadores de carteles y anuncios de que tenga conocimiento, advirtiéndoles para la corrección de dicho abuso y señalando las responsabilidades en que incurrirán de persistir en la anomalía expuesta. Cree la Alcaldía que esta simple observación habrá de ser suficiente, evitándose la imposición de las correspondientes sanciones, que, por otra parte, la Autoridad Municipal está dispuesta a adoptar en caso necesario".

El Alcalde, don Emilio Darder, ha recibido un despacho telegráfico del Alcalde de Mollet del Vallés, comunicándole para mañana la visita de la masa coral "Els Cantaires". El Alcalde ha delegado al segundo Jefe de Urbanos Sr. Alzomora para que vaya al muelle a recibirlos.

El Alcalde, don Emilio Darder, ha recibido del Inspector Provincial de Sanidad, don Juan Durich, la cantidad de mil quinientas cincuenta y ocho pesetas, subvención del Estado para los dispensarios municipales de Maternología e Infancia.

### Institución mallorquina per a cecs

De dicha Institución hemos recibido la siguiente nota, que gustosamente publicamos:

Esta Institución se vé en el caso de apelar una vez más a los sentimientos de caridad y sobre todo de justicia del pueblo mallorquín, en súplica de que sean cedidos a la misma, por quienes, como a veces ocurre, tengan sobra de los mismos, muebles tales como mesas, sillas, estanterías, bancos, etc., para amueblar el local en donde se ha instalado la Institución para la mejor realización de su objeto.

La penuria de medios, más acusada en los comienzos de la obra, nos obliga constantemente a dirigirnos a nuestros semejantes siempre con la esperanza de que han de encontrar nuestras peticiones eco profundo en el corazón de quienes, sabiendo aquilatar la magnitud de nuestra desgracia, están dispuestos a empequeñecerla no regateando una aportación que los cie-

bato de dolor, cerramos violentamente el libro y lo echamos a un rincón con rabia y si se quiere con ira.

La filosofía toda, siempre por amar ga que sea, nos conduce a una esperanza, pero la de Schopenhauer nos conduce a la tumba, único consuelo y verdad, que, según él, existe en la tierra. No cree nada. Es decir, busca la verdad en la mentira de los hombres. Y a fé que lo consigue, si hemos de creer en su doctrina.

Se extiende en gran número de consideraciones sobre el tema. Schopenhauer cree que nuestros sistemas de moral y nuestras éticas no pueden formar personas virtuosas, nobles.

Nosotros, dice, opinamos lo contrario, a pesar de que consideremos a la moral como un vínculo psicológico; pero el estudio de la moral puede transformar un hombre sin cultura, un bruto, si se puede hablar así, en un ser superior. Si fuera cierta la teoría de Schopenhauer, ¿qué sería de la sociedad? Aombra el pensarlo.

Locke combate las ideas innatas y dice que la inteligencia del hombre es como un pliego de papel en blanco, no parado para lo que se quiera escribir en él; que los conocimientos que en la mente se graban proceden de la experiencia, y que la sensación y la reflexión son las fuentes de todas nuestras ideas.

Habla de diversas teorías sobre Con dillac, Voltaire, Hartmann y Asher, etcétera.

Cree muy modestamente que Locke incurrió en un error. Si ello no es así la humanidad en nada se diferencia de los brutos amaestrados.

Nos habla luego de la filosofía de Platón. Se extiende sobre consideraciones filosóficas del mismo y acaba diciendo: el espíritu de Platón y sus opiniones sobre filosofía han pasado como bálsamo divino por sobre las generaciones y por sobre los siglos.

Platón dice, al hablar sobre su república que moralmente hablando es una inmoralidad, una pura quimera de filósofo ideal, miraba más a los hombres con los ojos del espíritu que con los de terrible y desconsoladora realidad.

El señor Cladera al acabar su hermoso trabajo, es calurosamente aplaudido y felicitado por la concurrencia allí congregada.

El señor Moner Eguía, lee como él sabe hacerlo los siguientes fragmentos literarios del señor Cladera intercalados en cada parte de la conferencia:

Mallorca isla del cielo azul, Contemplación, Mallorca centro de belleza y Abajo las armas, que le valieron muchos aplausos.

### Un hombre en un pozo

La Benemérita del puesto de Ciudadela da cuenta al señor Gobernador de que, a las 20 horas del día 17 le fué requerido su auxilio para la práctica de las diligencias ordenadas con motivo de haber sido hallada una persona muerta en un pozo.

La fuerza se trasladó al lugar señalado, encontrando a dos metros de la boca del referido pozo varias prendas de vestir y flotando en el agua el cadáver de Bernardo Cánovas Pons, de 57 años de edad, propietario, con domicilio en la calle de San Antonio núm. 2.

Se cree que se trata de un suicidio. El Juez se constituyó en el lugar de la ocurrencia instruyendo las diligencias del caso y ordenando la conducción del cadáver al Cementerio.

### Delegación de Hacienda de Baleares

Libramientos al cobro para el 21 de mayo: Miguel Guasp Capó, Miguel Capó Capó, Maria Ramonell Mulet.

### Viaje de Estudios

Esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", han llegado de Barcelona, 22 alumnos de la "Escuela de Altos estudios mercantiles" de aquella ciudad. Les acompañan el Vice-director don Ricardo Espejo de Hinojosa y los profesores señores Carrió y Avila.

Esta mañana han visitado la ciudad detenidamente especialmente en el Ayuntamiento, Catedral y Casas señoriales de Palma.

Mañana, domingo, los excursionistas visitarán Sóller, Deyá y Miramar. Pasado mañana lunes las Cuevas del Drach y las de Artá, saliendo por la noche para Barcelona.

### Peregrinación a Lluch

Le Sección Femenina de Unión de Derechas ha organizado una peregrinación de acción de gracias al Santuario de Nuestra Señora de Lluch para el próximo día 27.

Salida de Palma en autocar a las 6, a las 8 Misa de Comunión, a las 10 Oficio.

A las 12 comida al aire libre y cambio de impresiones entre las diferentes secciones de la Isla.

A las 4 y media visita de despedida a la Virgen.

Se ruega a las afiliadas, socias de Unión de Derechas y simpatizantes se den por invitados a dichos actos y a los que deseen asistir pasen antes del día 23 por nuestras oficinas San Jaime 21 entresuelo a recoger los tickets para el autocar; precio ida y vuelta 6'00 ptas.

### El tiempo

Hoy ha vuelto a llover durante casi todo el día, dejando a las calles de terrisco convertidas en barrizales, especialmente las del Arrabal de Santa Catalina.

A las cuatro de la tarde la tendencia es lluviosa. Apesar de ello nada de particular tendría que por la noche la luna despejara la situación y disfrutáramos mañana del buen tiempo propio de esta época.

### Notas del Carnet

#### PERSONALES

Nuestro buen amigo el Director de los Dispensarios Municipales de Maternología Dr. D. Juan F. Pieras, ha practicado con felicísimo resultado una doble operación, y ambas intervenciones delicadísimas, a la señora doña Magdalena Canudas, esposa del empleado de los Ferrocarriles de Mallorca don Antonio Bujosa.

Gracias al acierto con que fueron realizadas las operaciones, una de ellas la cesárea, ha sido posible salvar la vida de la paciente y el recién nacido, al que en recuerdo del éxito de la intervención le ha sido impuesto el nombre de César.

Tanto el Dr. Pieras Alegre, como el médico de cabecera Dr. D. Juan Manera Rovira, han recibido múltiples felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que hacemos extensiva a la familia Bujosa-Canudas.

Ha sido nombrado representante de La Mutua de Accidentes de Mallorca en Santa Maria, el culto oficial de aquel Ayuntamiento don Andrés Bestard.

Reciba nuestra felicitación.

Por nuestro amigo don Manuel Balaguer y su esposa doña Clotilde Feros y para su hijo el joven médico don Manuel Balaguer, ha sido pedida la mano de la señorita Isabel Salas, hija de los señores don José Salas y doña Josefina Oliver.

La boda se celebrará en fecha próxima. En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para Funcionarios técnicos, del Cuerpo de Correos han aprobado el último ejercicio, con brillante puntuación, los estudiosos jóvenes don Juan Bisellach Llopart y don Juan Bibiloni Vives.

Anteayer, en el Hotel Victoria, se celebró el banquete ofrecido por la Asociación de la Cultura de Mallorca, a los ilustres artistas Margarita Xirgu y Enrique Borrás.

No se pronunciaron discursos. Durante la comida reinó la más franca cordialidad.

#### BODA

Ayer por la mañana en la Parroquial iglesia de San Jaime y en la capilla de la Purísima Concepción, ricamente adornada, tuvo lugar el enlace de la bellísima y distinguida señorita Catalina M. Moner Trias con don Poncio Coll Homar.

Bendijo la unión el Rvdo. Cura Pá-

**BORN** Hoy y mañana  
Doble programa  
**Todo lo condena**  
Edmund Lowe - Victor M. Laglen - Richard Arlen  
Adrienne Amos - Ralf Yud  
Y  
**Tuya para siempre**  
Frederich March - Silvia Sidney  
DOS FILMS PARAMOUNT

roco de San Jaime, don Antonio Llabrés, quien pronunció sentida plática.

Actuaron de testigos por parte del novio su hermano político don Lorenzo Rosselló y su primo don Gabriel Homar, propietarios, y por parte de la novia sus tíos don Jaime Serra, Secretario de esta Audiencia y don Sebastian Font, médico de la Casa de Socorro.

Los recién casados salieron para el Magaluf y esta noche emprenderán viaje para la Península y Extranjero. Les deseamos toda suerte de felicidades.

#### DE VIAJE

De Barcelona han llegado: don Jaime Bachillería y señora; don José Ventelló, doña Isabel Serra, don Miguel de Zayas, don Martín Pou, don Luis Romeu y señora, don José Casas y familia, don Juan Juan, don Carlos de Corral, don Bartolomé Llorea, don José Vargas.

De Mahón han llegado: don José Luis López Ordinas, don Fernando Borrás y don Bartolomé Planas.

Para Barcelona embarcarán: don Fernando Vernez, don José Campotró, don Miguel Planas, don Francisco Dalmaes, don Poncio Coll, don Carlos de Corral, don Salvador Font, don José Costa y don Antonio Font.

También embarcará el teniente coronel de Ingenieros, nuestro distinguido amigo don Luis García Ruiz.

En el correo de Valencia, de paso para diferentes capitales de la península, embarcará mañana nuestro amigo don Mateo Monserrat.

Esta noche embarcará para Barcelona, el Director de la Casa Provincial de la Infancia don Eusebio Heredero Clar.

### RELIGIOSAS

SANTORAL. — Pascua de Pentecostés y San Bernardino de Sena.

CUARENTA HORAS. — Concluyen en la iglesia del Socorro, que los cofrades y devotos dedican a Nuestra Señora de los Desamparados. A las siete y media comunión general para los cofrades y devotos de Nuestra Señora de los Desamparados con plática y seguidamente exposición de Su Divina Majestad. A las ocho comunión de los señores alumnos del Colegio. A las diez explicación del Evangelio. A las diez y media misa solemne con sermón por el Rdo. P. Wenceslao Martí, y concluido el oficio, bendición papal.

Por la tarde; a las seis y cuarto, estación, sermón por el Rdo. P. José Noriega; ejercicio del Septenario, Te Deum y reserva de S. D. M.—A las siete y cuarto continuación de la Novena de Santa Rita, con sermón por el Rdo. señor Herrero, Pbro.—Nota: Se ruega a los devotos de Santa Rita el envío de flores y rosas.

Concluyen en la parroquial iglesia de Santa Cruz, que la Asociación del Perpetuo Socorro dedica a su excelsa Madre Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las siete y media comunión general y a las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón. Por la tarde, después del último día de Nove-

na, procesión, solemne Te Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en la Catedral en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las nueve y media Prima, Tercia, procesión claustral y Misa mayor.

Después de la misa exposición del Santísimo. Por la tarde, a las cinco, Vísperas y Completas. A las seis y media Maitines, Laudes y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES. — En la parroquial iglesia de San Jaime, se celebrará solemne fiesta en honor del Santo Cristo de las Almas. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Francisco Jaume, Vicario de esta parroquia. Por la tarde, a las seis y tres cuartos, solemne ejercicio del mes de María con sermón.

En la parroquia de la Concepción (Arrabal), fiesta solemne en honor del Santo Cristo de los Navegantes. A las siete comunión general. A las diez Tercia y Misa mayor con sermón que dirá el Rdo. P. Miguel Matas, C. O. Por la noche, ejercicio en sufragio de los cofrades.

En la iglesia de PP. Capuchinos, a las seis, Misa de comunión general para la Juventud Antoniana y demás personas que hayan de tomar parte en la peregrinación al Santuario de Lluch.

En la antedicha iglesia, a las siete y media, Misa de comunión general para la V. O. T. Por la tarde, a las siete, Rosario, conferencia y mes de María. Se recuerda a los terciarios del Discretorio acudan a la reunión mensual una hora antes de la función de la tarde.

En Santa Magdalena, se celebrará solemne fiesta votiva que una devota familia dedica a Santa Catalina. También, en acción de gracias por beneficio recibido. A las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don Pedro F. Gelabert, capellán de la Comunidad.

En las MM. Teresas. Fiesta mensual de la Semana Devota del Carmen. Por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., trisagio carmelitano, ejercicio, sermón por el R. P. Angel M., C. D. reserva y Salve.

VISITA. — A la Divina Patsora, en las Capuchinas.

### MARITIMAS

ENTRADAS.—De Mahón, el "Ciudad de Alicante", capitán don F. A. Molinas.

De Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

De Torreveja, el "Cala Falco", patrón don Isidro Sala.

De Tarragona, el "Carmen", capitán don Ambrosio Suau.

DESPOCHADOS.—Para Barcelona, el "Ciudad de Palma", capitán don M. Seguí.

Para Valencia, "Rey Jaime I", capitán don J. Estela.

Para Valencia, el "Cala Bona", patrón don F. Sans.

Para Barcelona, el "Cala Contesa", patrón don Cristóbal Vila.

Para Ibiza, el "Rafael Verdura", patrón don José Riera.

Para S. C. Rapita, el "Cala Galota", patrón don Bartolomé Salom.

Para Londres, el "Duero", capitán don José Bustó.

Para Andraitx, el "San José", patrón don Simón Servera.

Para la mar el "Bravo", capitán don Jaime Reinés.

TIEMPO REINANTE.—Viento en calma, mar llana, cielo cubierto.

**Plaza de Toros DE PALMA**  
Stierzirkus von Palma.  
May 20 um 4'30 nach Mittag.  
Grossartiges Stiergefecht.

**Bull - round of Palma**  
May 20 th. at 4'30 p. m.  
Great bull - fight.

**Domingo día 20. de Mayo**  
A las 4 y media de la tarde  
**Sensacional Novillada con picadores**  
6 NOVILLOS TOROS DE LA VIUDA DE SOLER 6  
POR LOS VALIENTES NOVILLEROS  
**Lorenzo Garza - Jaime Pericás - Curro Caro**  
Los tres ases de la novillería

**Baños de San Juan de Campos**  
El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font-Santa, cuyas aguas minero medicinales emergen a 40 centigrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel. En la estación del Ferrocarril Baños San Juan, habrá un auto en combinación con el tren.  
Para informes en Palma, Juan Vidal, Plaza Santa Catalina Thomás, 42. (Bar América).

**CALENTADORES PARA BAÑOS LAS MEJORES CALIDADES**  
**CASA BUADES, S. A.**  
Entre Singer y Touz  
PLAZA CORT 32 y 33.—TEL. 2140

### Miss Baleares 1934

Nuestro compañero D. Antonio Pina, corresponsal en Palma de «El Día Gráfico» de Barcelona, cuyo trabajo ha sido el encargado de la selección de «Miss Cataluña», ha recibido del redactor de dicho diario D. Antonio Torramadé, un telegrama dándole noticias de la estancia en Barcelona de «Miss Baleares», que como saben nuestros lectores pasó el día de ayer en la capital catalana.

La bellísima «Miss Baleares» (así se la han calificado en Barcelona) fue muy agasajada durante todo el día. Acompañada de redactores de «El Día Gráfico» y de «El Mundo» visitó el Palacio de la Generalidad siendo recibida por el honorable Presidente D. Luis Compañys.

Luego visitó el Ayuntamiento, felicitándola el Alcalde D. Carlos Suñer.

Ambas autoridades la colmaron de atenciones, felicitándola efusivamente por su elección.

Al mediodía fué obsequiada con un banquete, acompañándola «Miss Barcelona» y «Miss Cataluña».

Por la tarde estuvo Tina Bosch en los talleres de «El Día Gráfico», felicitándola.

Luego realizó una excursión por los alrededores de Barcelona, a cuya capital tributó grandes elogios. Finalmente tomó el expreso de Madrid, a donde habrá llegado esta mañana a las nueve.

Numerosos mallorquines residentes en Barcelona acudieron a la estación tributando a nuestra gentil visitante una cariñosa despedida.

Como adelantábamos ayer, «Miss Baleares» salió de Barcelona juntamente con «Miss Cataluña».

Desde ayer se encuentran ya en Madrid Miss Aragón, Miss Extremadura, Miss Murcia, Miss Valencia, Miss Rioja, Miss Andalucía, Miss Asturias, Miss Castilla La Vieja, Miss León y Miss Hispano Americana.

Hoy han llegado Miss Marruecos, Miss Baleares, Miss Cataluña y Miss Galicia, que ha sido la última en llegar.

Estas bellezas regionales juntamente con «Miss Madrid» y «Miss Provincia residente en Madrid» son las que tomarán parte en el concurso para la elección de «Miss España 1934», la cual tendrá lugar la semana próxima.

En Madrid han sido organizados diversos actos en honor de las bellezas regionales.

La relojería Coppel ha ofrecido a la dirección de «Ahora» un magnífico reloj de pulsera, de platino, muy brillantes, para la señorita que resulte elegida «Miss España 1934».

En la tarde de ayer, «Miss Baleares» salió de Barcelona juntamente con «Miss Cataluña».

Desde ayer se encuentran ya en Madrid Miss Aragón, Miss Extremadura, Miss Murcia, Miss Valencia, Miss Rioja, Miss Andalucía, Miss Asturias, Miss Castilla La Vieja, Miss León y Miss Hispano Americana.

Hoy han llegado Miss Marruecos, Miss Baleares, Miss Cataluña y Miss Galicia, que ha sido la última en llegar.

Estas bellezas regionales juntamente con «Miss Madrid» y «Miss Provincia residente en Madrid» son las que tomarán parte en el concurso para la elección de «Miss España 1934», la cual tendrá lugar la semana próxima.

En Madrid han sido organizados diversos actos en honor de las bellezas regionales.

La relojería Coppel ha ofrecido a la dirección de «Ahora» un magnífico reloj de pulsera, de platino, muy brillantes, para la señorita que resulte elegida «Miss España 1934».

En la tarde de ayer, «Miss Baleares» salió de Barcelona juntamente con «Miss Cataluña».

Desde ayer se encuentran ya en Madrid Miss Aragón, Miss Extremadura, Miss Murcia, Miss Valencia, Miss Rioja, Miss Andalucía, Miss Asturias, Miss Castilla La Vieja, Miss León y Miss Hispano Americana.

Hoy han llegado Miss Marruecos, Miss Baleares, Miss Cataluña y Miss Galicia, que ha sido la última en llegar.

Estas bellezas regionales juntamente con «Miss Madrid» y «Miss Provincia residente en Madrid» son las que tomarán parte en el concurso para la elección de «Miss España 1934», la cual tendrá lugar la semana próxima.

En Madrid han sido organizados diversos actos en honor de las bellezas regionales.

La relojería Coppel ha ofrecido a la dirección de «Ahora» un magnífico reloj de pulsera, de platino, muy brillantes, para la señorita que resulte elegida «Miss España 1934».

En la tarde de ayer, «Miss Baleares» salió de Barcelona juntamente con «Miss Cataluña».

Desde ayer se encuentran ya en Madrid Miss Aragón, Miss Extremadura, Miss Murcia, Miss Valencia, Miss Rioja, Miss Andalucía, Miss Asturias, Miss Castilla La Vieja, Miss León y Miss Hispano Americana.

Hoy han llegado Miss Marruecos, Miss Baleares, Miss Cataluña y Miss Galicia, que ha sido la última en llegar.

Estas bellezas regionales juntamente con «Miss Madrid» y «Miss Provincia residente en Madrid» son las que tomarán parte en el concurso para la elección de «Miss España 1934», la cual tendrá lugar la semana próxima.

En Madrid han sido organizados diversos actos en honor de las bellezas regionales.

La relojería Coppel ha ofrecido a la dirección de «Ahora» un magnífico reloj de pulsera, de platino, muy brillantes, para la señorita que resulte elegida «Miss España 1934».

En la tarde de ayer, «Miss Baleares» salió de Barcelona juntamente con «Miss Cataluña».

prever un partido sumamente reñido y de sumo interés. No hay que olvidar que dichos equipos en el primer partido celebrado en el campo de Son Serra terminaron con un empate después de llevar todo el partido a un tren enorme mente competido y es de esperar que el domingo salgan ambos no solo a conseguir los dos puntos, sino también a demostrar de una manera clara su buena clase, y con ello la supremacía. No es necesario resaltar la importancia de dicho partido, ya que a ambos equipos les es de suma necesidad la obtención de la victoria si quieren continuar aspirando al título de campeón.

Los precios serán los de costumbre y las señoras tendrán entrada gratis.

EL C. D. LONDRES EN SANTAMARIA

Para el lunes día 21 segunda fiesta de Pascua, el C. D. Santamariense ha invitado al C. D. Londres para celebrar un partido amistoso entre los segundos teams.

Por ser ambos equipos igualados, no dejará de ser un encuentro muy reñido.

ATHLETIC - CONSTANCIA

Como es sabido, mañana el club campeón se desplazará a la capital para contender contra el Athletic de Sa Punta, en partido de Torneo Copa Presidente de la República.

Dada la importancia que implica para los inmensos dicho encuentro, para poder seguir a la cabeza de la clasificación y aspirar luego al título del Torneo en cuestión, saldrán dispuestos a llevarse los dos puntos, aunque para ello será preciso estar hora y media sobre la brecha porque sus adversarios opondrán su acostumbrada resistencia que tantas veces ha vencido el empuje de los campeones.

La Directiva del Constancia ha dispuesto la alineación de los jugadores siguientes: Ferrer, Bonafé, Vera. Amen gal, Estelrich, Ordinas, Pericás, Paris, Oliver, Torres, Antolin, Barber y Coll. Como delegado del equipo irá el señor García, secretario del club.—C.

OTRO TORNEO

Se ha organizado un torneo futbolístico entre los equipos de los clubs Español, Sportman, Iberia y Arenas.

En dicha competición se disputan una copa regalada por el Café C'an Domingo.

Mañana empieza dicho torneo, jugando los equipos Español y Sportman.

El partido tendrá lugar por la mañana, a las 9'30 en el campo de Buenos Aires.

Habrà bandeja.

### Natación

INAUGURACION DE UNA PISCINA

Por la dirección del Hotel Sporting hemos sido atentamente invitados a la inauguración de la piscina del mismo, en Cala Mayor que tendrá lugar mañana a las 11 y media de la mañana.

Para la inauguración la F. B. N. A. ha organizado un sugestivo programa, de pruebas, y se establecerá el record regional de 50 m. libres.

Agradecemos la atención.

### Billar

BILLAR CLUB SUIZO

Partidos efectuados el día 13:

A las 6'30, segunda intermedia, Antonio Aguiló contra Bartolomé Frau, a 100 carambolas, vencedor Aguiló.

A las 10'30, segunda intermedia, Nicolás Pomar contra Bartolomé Barcelo, vencedor Pomar, a 100 carambolas.

A las 11'30, segunda Especial, Antonio Capó, contra Miguel Mascará, vencedor, Capó, a 125 carambolas.

A las 12'30 segunda intermedia, Domingo Bauzá contra Jaime Freixa, vencedor Bauzá, a 100 carambolas.

Al final de las partidas los jugadores son objeto de ovaciones por la numerosa concurrencia.

### TAUROFILAS

LA NOVILLADA DE MANANA

Mañana a las cuatro y media de la tarde se celebrará en nuestra plaza de toros la anunciada novillada en la cual los diestros Lorenzo Garza, Jaime Pericás y Curro Caro estoquearán seis novillos-toros de la acreditada ganadería de la Viuda Soler.

El interés que ha despertado la novillada es extraordinario y por la animación que estos días se ha observado en las taquillas es de suponer que mañana se registrará una gran entrada en la plaza de Toros.

La novillada es de verdadero postín y el cartel de matadores ya no puede superarse.

Esta tarde a la hora de costumbre se celebra la prueba de caballos, amenizando el acto una banda de música.

Mañana domingo se despacharán entradas toda la mañana en el Teatro Lírico, Café Suizo, Bar Negrusco y Café Delmonte.

Las taquillas de la plaza se abrirán a las dos y media y seguidamente las puertas de la plaza.

La Empresa nos ruega hagamos público que todo el personal y empleados debe hallarse en la plaza a las dos de la tarde.

Igualmente nos dice para que lo hagamos público, que los niños que no sean de pecho deben pagar billete.

Con motivo de la novillada de mañana, además de los trenes ordinarios saldrá un tren extraordinario de Inca a las tres de la tarde, llegando a Palma a las 3'40.

## Una nueva carga para los propietarios

OPOSICION A LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA

La «Gaceta» del 4 de los corrientes publica una Orden del Ministerio de la Gobernación, abriendo una información para estudiar la instalación obligatoria de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas.

Dada la importancia del caso, se reunió la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Provincia, acordando elevar al Ministerio la siguiente exposición:

Excmo. Sr. = Los que suscriben, Jaime Suay y Pons y Tomás Feliu Blanes, Abogados, mayores de edad, vecinos de esta capital, con cédulas personales núm. 39 tarifa 2.ª clase y núm. 58, tarifa primera, clase 13.ª, respectivamente, Presidente y Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares, acudiendo, en la representación que ostentan, a la información abierta en ese Ministerio, en virtud de Orden fecha 3 de los corrientes, publicada en la «Gaceta de Madrid», de 4 siguiente, para estudiar la instalación obligatoria de aparatos extintores de incendios en las fincas urbanas, ante V. E. atentamente exponen:—Que consideran completamente innecesaria la instalación de tales aparatos, que por no hacerse preciso su uso, acarrearían únicamente un nuevo gravamen a la propiedad urbana, ya hoy tan excesivamente cargada, que difícilmente puede soportar las infinitas gabelas que le abruma, y que obligan al capital a apartarse de la construcción, discurriendo por otros cauces más lucrativos, con grave quebranto de la economía nacional, y de la mesa obrera, que ve aumentar considerablemente el número de sus parados, a medida que se intensifica la abstención en la construcción, que a tantos ramos de la industria afecta.—Y decimos que no consideramos necesaria la instalación de los aparatos extintores, por cuanto, afortunadamente, en muy contadas ocasiones los incendios ocurridos en casas particulares han ocasionado desgracias personales, contrariamente a lo sucedido en las salas de espectáculos públicos, cuyo paránón se hace en el preámbulo de la Orden que nos ocupa, en donde siempre el más leve conato de incendio, a consecuencia de la alarma producida ha causado, o podido causar verdaderas catástrofes, siempre lamentabilísimas.—Además es muy de notar que casi todos los aparatos extintores de incendios conocidos hasta hoy, requieren determinados conocimientos y gran serenidad en el que ha de manejarlos, y bien sea por no concurrir estos requisitos, bien por defecto de construcción, en la mayor parte de las veces que ha sido necesario su uso, a excepción de pruebas oficiales o públicas, no han podido realizar la misión que les estaba onfiada. Por lo que a Mallorca afecta, hemos consultado la estadística y vemos que en los últimos tres años pasados (únicos estudiados) no se ha registrado ni un sólo incendio, que haya alcanzado los honores de tal, en ninguna casa particular, y si únicamente siete conatos que con suma facilidad pudieron ser sofocados. Y desde luego, no se tiene memoria de que en ninguna ocasión hayan producido los incendios en toda Mallorca, tanto los escasísimos ocurridos en casas particulares, co-

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

mo los industriales o comerciales, ni una sola desgracia personal. Y téngase en cuenta que Mallorca cuenta actualmente con 298.549 habitantes y 89.843 casas, que sumados a 30.150 habitantes y 6.001 casas de Ibiza, más 3.228 habitantes y 1.591 casas de Formentera, más 25 habitantes y 8 casas de Cabrera, en cuyas islas no ha ocurrido, tampoco, nunca nada, hacen un total de 356.927 habitantes y 96.951 casas. Cifra como se ve ya muy respetable, y que demuestra palpablemente que dada la especial construcción de las casas baleáricas, a base de hierro, cemento armado, y sin pisos de madera, los incendios son casi nulos en nuestra región.—Por las razones aducidas, entiende esta Cámara que no debe obligarse a los propietarios urbanos a que instalen en sus fincas aparatos extintores de incendios, ya que el nuevo y enésimo sacrificio que tendría que llevar a cabo la propiedad para verificar tal instalación, beneficiaría únicamente a las casas constructivas de los referidos aparatos. Y para el uso de hacerse obligatoria la referida instalación, respetuosamente interesamos se autorice, expresamente, a los propietarios para que puedan aumentar proporcionalmente al coste de aquella, la renta fijada a sus inquilinos respectivos; que corre a cargo de éstos el cuidado y conservación del aparato y que, además constituyan un depósito a las resultas del destrozo o deterioros que pueda sufrir aquel por negligencia o abandono del inquilino responsable de su custodia, así como también entendemos se debe dejar en absoluta libertad a los propietarios instaladores para que alquilaran sus aparatos, de las marcas, y en los establecimientos, que consideren oportunos, ya que de lo contrario podría parecer una maniobra de la que no dudamos está muy apartado el Gobierno.—Viva V. E. muchos años.—Palma de Mallorca 16 Mayo de 1934.—Jaime Suay, Rubricado.—Tomás Feliu, Rubricado.—Excmo. Sr. Secretario del Ministerio de Trabajo y Previsión.—Madrid.

## GACETILLAS

HALLAZGO DE UNOS ZAPATOS.—En el Negociado de Secretaría General (Apartado de Prensa) nos ha sido facilitada la siguiente nota con el ruego de que la insertáramos:

«Ha quedado depositada en este departamento—y podrá ser recogida en días y horas hábiles de oficina—una caja conteniendo un par de zapatos de señora, encontrado en la vía pública por el asistente del capitán Sr. Llompart, Sebastián Bauzá «Berra»».

CAJA DE PENSIONES.—La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, ha remitido un donativo de doscientas cincuenta pesetas a la viuda e hijos del obrero electricista Jaime Servera Sancho, quien, el día 16 próximo pasado, estando trabajando el el alto de un poste en el Molinar de Levante, tuvo la desgracia de caerse falleciendo a consecuencia de las heridas sufridas.

CASAL CATALA.—El Concejo directivo del Casal Catalá comunica a sus socios que, habiéndose proyectado una excursión al Arenal, para el día 27 de este mes, las listas de suscrip-

## Sorteo del 21 de Mayo PRIMER PREMIO 150 MIL PESETAS TRES MIL DUROS POR DECIMO

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 1, DE LA PLAZA DE CORT, HAY PARA LA VENTA LOS BILLETES:

20.923 - 20.925 - 25.247 - 25.248

29.724 - 29.726 - 25.137

HAY LAS TRES SERIES DE LOS NUMEROS:

41.003 - 41.004 - 41.009

Décimos CINCO pesetas

Billetes CINCUENTA pesetas

Las TRES SERIES CIENTO CINCUENTA pesetas

ción para asistir a la misma quedan abiertas en el local social.

Invita, también, dicha entidad, a sus socios al baile que se ha de celebrar el próximo domingo a las 10 noche.

FOMENTO DEL TURISMO.—Se ha recibido el siguiente telegrama del Diputado a Cortes señor Estelrich, dando noticias alagüeñas asunto Decretos construcciones:

Ministro Guerra anuíadome inmediata publicación Reglamento zonas polémicas dando satisfacción todas indicaciones recibidas.—Saludos. Puede dar noticia.

PIKMENTINE:

# POR TELÉGRAFO

## Política

EL GENERAL CABANELLAS SIGUE CON LERROUX

Madrid 18 (11 n.)

En el Congreso fué interrogado el general Cabanellas acerca de los rumores que circulaban sobre su incorporación al grupo de Martínez Barrios.

Contestó el general:

—Hace cuarenta años que soy amigo de Lerroux. Por eso me incorporé a su minoría. Una amistad tan antigua no se tira por la ventana en un momento.

BANQUETE A CALVO SOTELO

Este mediodía se celebró en el Hotel Ritz un banquete en honor del señor Calvo Sotelo, ofrecido por las minorías tradicionalista y de Renovación Española. Asistieron, además, el señor Primo de Rivera y otras personalidades. Se admiraron los diputados derechistas de Coruña y Orense. Se brindó por España, no pronunciándose discursos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Como ampliación del Consejo de ministros, el ministro de Trabajo dijo que se realizó una encuesta acerca de todos los delegados de Trabajo, de la cual resulta que en la mayor parte de localidades existen bases de trabajo, en otras se están elaborando y en muy pocas no las hay. Para estas localidades se darán normas en el sentido de que no se rebajen los jornales, con el fin de que sean estos honestos, y no haya represalias. Si las hubiera, se aplicaría el artículo 13 de la ley de bases de trabajo, que faculta al ministro para proponer el turno forzoso.

ADHESION AL SEÑOR LERROUX

Según afirman significados radicales, el señor Lerroux ha recibido una carta del diputado señor Seguí, adhi-

riéndose.

Como es sabido, dicho diputado, figura como uno de los componentes de la nueva minoría radical democrata. LOS DISIDENTES RADICALES

Al llegar el señor Martínez Barrios a la Cámara, se refirió a la reunión de esta mañana de los disidentes radicales, diciendo que había recibido la adhesión del señor Torres Campaña. Aludiendo al documento suscrito por los diputados que le siguen, dijo que no era obra suya, sino que estaba redactado por el señor Pascual Leone.

INFORMACION PERIODISTICA

Un diario de la mañana inserta en sus columnas una extensa información sobre los trabajos que dice vienen realizando las derechas para llegar al poder.

La información ha sido comentada en los círculos políticos.

LAS MINORIAS

En sus respectivos departamentos del Congreso, se han reunido las diferentes fracciones políticas que lo integran, efectuando cambios de impresiones.

COMPANYNS, LA ESQUERRA, MAURA Y MARTINEZ BARRIOS

Por teléfono, el diputado señor Traba ha sostenido una larga conferencia con el presidente de la Generalidad.

El señor Companyns le encargó que manifestara, en nombre suyo, adhesión a los señores Maura y Martínez Barrios, diciéndoles que Cataluña defenderá a toda costa el régimen democrático que se instauró el 14 de abril.

POSIBLE REUNION

Han conferenciado durante largo rato los señores Martínez Barrio y Maura.

Parece probable que se convoque una reunión de jefes de minoría republicanas, en la cual serán tomados acuerdos para hacer llegar a conocimiento del país cuanto ocurra actualmente en el mundo político.

No se oyen los nombres de los votantes, ni qué votan. Todo son fuertes rumores que no dejan oír nada concreto desde las tribunas.

Por 138 votos por 33 se rechaza la enmienda.

El señor Fuentes Pila declara que quería explicar el voto de Renovación Española. Nosotros, dice, queremos que se derogue la Ley de términos municipales, pero arbitrando una fórmula para que sea un hecho el salario mínimo en toda España, para dar satisfacción a los anhelos de la clase campesina, ya que nuestro postulado será siempre la justicia social.

El señor Bilbao, socialista, defiende otra enmienda. Habla de las grandes fincas dedicadas a pastos, las cuales pueden roturarse para dar trabajo a los obreros.

Pinta la situación de muchas comarcas españolas, en donde los campesinos padecen verdadera hambre, como ocurre en Andalucía en donde la tuberculosis está causando verdaderos estragos.

Debería fijarse todos, dice, en lo que supondría que se llegara a la violencia en el campo, pues los que peor salirían serían los terratenientes.

Después de contestarle la Comisión rechazando la enmienda, ésta se rechaza por 141 votos contra 45.

Se suspende este debate.

EL SR. CALVO SOTELO PLANTEA LA CUESTION ECOSOMICA

Se lee una proposición del señor Calvo Sotelo sobre la cuestión económica.

Los diputados que había en los pasillos, entran en tropel en el salón.

El señor Calvo Sotelo comienza diciendo que es un español que regresa a su patria y que recibe impresiones de la crisis económica, social y financiera que existe.

Expone la gorspra que le produce la situación presupuestaria de España, que es antitética con respecto al mundo y a las principales naciones.

Francia, en primer término, de un presupuesto colosal a que había llegado, ante las circunstancias y con medidas dictatoriales ha reducido el déficit.

Yo asumo la responsabilidad de toda la política de la Dictadura pues se logró ir hacia la nivelación y hacia el superávit.

Ahora hemos vuelto a un déficit exorbitante. El déficit este año no bajará de 860 millones de pesetas.

Defiende el presupuesto extraordinario a que se recurrió en el año 1926 y que proporcionó un superávit efectivo en el último año de la Dictadura de 58 millones de pesetas.

Como español no deseo nuestro fracaso, en el aspecto económico.

Desearía supiese gobernar a España mejor que nosotros; pero temo resulte todo lo contrario.

Relata la labor de la Dictadura, recordando que se desgravó el impuesto de utilidades.

Creo que fué un error del señor Indalecio Prieto el quitar el impuesto de utilidades sobre determinados jornales, dejándolo subsistente para los modestos empleados.

Del Monopolio de Petróleos me enorgullezco. Se ha demostrado que es una fuente de renta. Con ese Monopolio se compensó la deuda de 4 mil millones de pesetas.

El aumento de los jornales no ha respondido al aumento de la producción, sino todo lo contrario.

En personal se gasta ahora de 400 a 450 millones más que hace tres años.

Estoy seguro que en Francia no se hubiera impuesto el laicismo, si ello hubiera significado una elevación de mil millones de francos.

En las fuerzas de orden público el aumento ha sido enorme y baraja cifras, para demostrarlo. Cuando se piden créditos para el orden público, hay derecho a que la paz pública esté asegurada.

El desgoberno ha sido notorio y así se reconoce en el extranjero. Una voz de los socialistas dice: —Todo eso se arreglaría con una rigurosa censura como vosotros utilizasteis.

Sigue el señor Calvo Sotelo hablando del fracaso del socialismo. Asegura que en todos los países las tendencias revolucionarias están apartadas de los anhelos del poder. Aquí ocurre todo lo contrario.

Habla de los enormes aumentos que ha habido en las clases pasivas, a causa de las reformas que hizo el señor Azaña en el Ejército.

Los militares, con sueldo íntegro, se dedican a trabajar haciendo una enorme competencia a las profesiones liberales.

Señala que la política de la rebaja de sueldos, en todos los órdenes, ha empezado a implantarse en Inglaterra y en Francia.

Por todos los medios precisa cortar el enorme déficit que tenemos. Precisa, a juicio del orador la amortización de la Deuda a corto plazo; una verdadera política de orden público y de paz social. En las medidas financieras debe darse plenos poderes al Gobierno, con el respaldo del Parlamento.

Debe crearse un Instituto de crédito; elevar la edad de la jubilación

de los funcionarios, rebajar los sueldos del Presidente de la República, de los Ministros, Diputados y de los altos organismos burocráticos. En suma, la morigeración del tren de vida del Estado.

Con todo ello y con la suspensión de todo gasto de sustitución de la enseñanza religiosa, se economizarían 400 millones de pesetas del presupuesto actual.

Termina diciendo es ir a la bancarrota si se sigue por ese camino de la orgía. Pero en fin, allá vosotros. (Aplausos del grupo de Renovación española).

DISCURSO DEL SR. PRIETO

Interviene el señor Prieto, para alusiones. Dice que el señor Calvo achaca las culpas de cuanto ocurre al partido socialista.

Oyéndole, no he podido por menos de recordar a los hombres que le seguían y que esta tarde han tenido la debida resignación cristiana de olvidar todo lo de la Dictadura.

Dice que las alusiones que le ha dirigido, carecen de importancia.

En la Coruña, dijo el señor Calvo Sotelo, que el general Primo de Rivera no necesitó de la espada, pues le bastó una escoba para acabar con los pistoleros monárquicos que hoy jalean al señor Calvo Sotelo.

La República encontró una situación económica desastrosa a causa de la obra de la Dictadura y principalmente de su señoría, de quien yo esperaba que nos diera soluciones prácticas para resolver el problema presupuestario; pero solo se ha atrevido a proponer un régimen dictatorial, en pugna con la democracia y la Constitución.

Creo que detrás de la propuesta del señor Calvo Sotelo palpita una manobra peligrosísima para el régimen republicano, aprovechándose del Gobierno actual, que es débil y necesita votos de las derechas.

Ante ello, los socialistas nos ponemos en guardia para que no se establezcan las bases de una dictadura.

Censura que el señor Calvo Sotelo proponga la anulación del contrato con Méjico para construir una flota en nuestros astilleros. Nosotros respetamos los contratos del Gobierno de la Monarquía y de la Dictadura.

Con acopio de cifras expone la situación ruínosa que encontró la República.

Relata las medidas que tuvo que tomar como Ministro de Hacienda, para hacer frente a aquella situación angustiosa.

Tuvimos que pagar 300 millones de pesetas que se adeudaban a los contratistas de los tiempos de la Dictadura.

Recuerda que fué a la cartera de Hacienda con pié forzado; pero todos sus actos los pone al juicio de la Cámara.

Estoy seguro dice, que presté grandes servicios a mi patria.

Se acuerda prorrogar la sesión.

Dice que recibió sugerencias para que deshiciera ese monopolio, pero un ministro de Hacienda socialista no podía de un plumazo destruir toda la obra de la Dictadura.

Yo deseo discutir esto con toda detención y amplitud.

Justifica plenamente la obra de Azaña en la cuestión del ejército. Quizás pecamos de blandura y excesiva generosidad que vosotros no agradeceis.

Lee cifras con las cuales rebate los argumentos expuestos por el señor Calvo Sotelo, censurando que tenga el valor de aparecer como retardador en defensa de la obra de la Dictadura que estuvo a punto de arruinar a España.

(Grandes aplausos de socialistas y republicanos).

Se levanta la sesión a las 10'18 noche.

## En torno del discurso de Prieto

APLAUSOS Y VIVAS EN LOS PASILLOS

Madrid 18 (11 n.)

Al terminar la sesión los pasillos se vieron animadísimos.

La presencia del señor Prieto fué acogida con aplausos y vivas.

El señor Maura estrechó la mano del señor Prieto dando un potente viva a la República y a los hombres honrados que fué contestado unánimemente.

El señor Martínez Barrios abrazó al señor Prieto estallando una salva de aplausos.

El señor Prieto dijo: —Don Diego, ya era hora de que reaccionáramos todos.

El señor Martínez Barrios contestó: —La República por encima de todo. Su admirable discurso ha tenido la virtud de encender nuevamente la pasión republicana.

Al salir el señor Calvo Sotelo acompañado de varios diputados monárquicos, los republicanos salieron hasta la calle dando vivas a la República que contestaron los grupos que había en la calle.

El público al ver al señor Calvo Sotelo gritaba: —¡A Paris!

El señor Calvo Sotelo y sus amigos tomaron un automóvil marchando a su domicilio.

Al salir el señor Prieto acompañado del Doctor Negrín numerosos grupos dieron vivas a la República y a los

hombres honrados.

Los republicanos se mostraban satisfechos.

Se comentaba también aplaudieron a Prieto y dieron vivas a la República.

En los pasillos el señor Alba dijo que en vista de la importancia que ha adquirido el debate continuará a última hora del martes y como hay muchos oradores que quieren intervenir continúa también el debate en sesión nocturna.

## Combinacion de Gobernadores

Madrid 18 (11 n.)

El señor Salazar Alonso contestando a preguntas de los periodistas sobre la próxima combinación de Gobernadores, dijo que el de Tenerife le había cursado un telegrama diciéndole que habiendo variado las circunstancias dimitiese el cargo.

El Gobernador de Ciudad Real también ha dimitido por mostrarse completamente adherido a la política de Martínez Barrios.

También dimitió el de Almería que fué nombrado por el señor Martínez Barrios, pero ha enviado una carta notificando su inquebrantable adhesión al señor Lerroux.

## El trabajo en el campo y el señor Samper

Madrid 18 (11 n.)

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno sobre las bases de trabajo en el campo, contestando:

—No hay nada más que lo que dice la nota. Se trató de la orden ministerial que está dentro de la facultad del ministro de Trabajo al dictarla, pero el señor Estadella ha tenido la atención de darla a conocer al Consejo antes de dictarla.

—¿A qué se refiere parte de la nota que se relaciona con la política parlamentaria?

—No tiene importancia. Se refiere a haber dado yo cuenta al Consejo del acuerdo tomado ayer por el presidente de la Cámara para convocar en la tarde de hoy, a las cinco de la misma, a los jefes de minorías, con objeto de ver si se ponen de acuerdo para celebrar sesiones nocturnas. Mi personal criterio sobre esto ya lo dije. Al objeto de que no se retrase la labor parlamentaria urgente, las sesiones de tarde deberán dedicarse a la discusión de los proyectos de ley de presupuestos y, en general, a la labor legislativa, y las nocturnas todo lo que se refiere a la labor fiscalizadora del Parlamento, como interpellaciones, proposiciones incidentales, ruegos y preguntas, etc.

Se le preguntó si había algo respecto a vacaciones parlamentarias.

—Siempre que las Cortes trabajen, continuaremos la labor hasta que el calor nos desahucie, lo que creo sucederá a últimos de junio o primeros de julio.

El ministro de la Gobernación —agregó— ha dado cuenta de diversos asuntos de importancia, entre ellos la ley municipal, que se ha repartido entre los ministros.

Se le preguntó sobre el nombramiento de inspector general de Carabineros, respondiendo que todavía no se ha tratado de ello, esperando se haga en breve. Agregó que a las seis de la tarde acudiría a Palacio para asistir a la recepción en honor de los aviadores portugueses. Esta noche marchará a Valencia en viaje oficial para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y apertura del Congreso de la Economía Valenciana.

El ministro de la Gobernación —agregó— ha dado cuenta de diversos asuntos de importancia, entre ellos la ley municipal, que se ha repartido entre los ministros.

Se le preguntó sobre el nombramiento de inspector general de Carabineros, respondiendo que todavía no se ha tratado de ello, esperando se haga en breve. Agregó que a las seis de la tarde acudiría a Palacio para asistir a la recepción en honor de los aviadores portugueses. Esta noche marchará a Valencia en viaje oficial para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y apertura del Congreso de la Economía Valenciana.

Se le preguntó sobre el nombramiento de inspector general de Carabineros, respondiendo que todavía no se ha tratado de ello, esperando se haga en breve. Agregó que a las seis de la tarde acudiría a Palacio para asistir a la recepción en honor de los aviadores portugueses. Esta noche marchará a Valencia en viaje oficial para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras y apertura del Congreso de la Economía Valenciana.

## El manifiesto del señor Martínez Barrios

Madrid 18 (11 n.)

El documento citado por el señor Martínez Barrio, dice así:

—Este documento no es un manifiesto político. Se reduce sencillamente a la notificación de un acto.

Sin convicción unánime es imposible la disciplina. Este es el hecho de nuestra separación del partido radical. Deben sentirlo así los que se quedan. Lo sentimos emocionados, los que nos vamos.

El partido radical en la última asamblea celebrada en octubre de 1932, reiteró su declaración de principios. Se definió "como un partido de matiz izquierdista en el campo de la República, en momento alguno, variar en la forma ni en el fondo, esta posición, ante la opinión pública, sin previo acuerdo de nuestra asamblea." El Comité ejecutivo, reunido ateaer, ha logrado establecer unos acuerdos que devolvieran al partido las características que le trazó aquella asamblea.

Nos desgarramos pues del partido radical, por fidelidad a nuestro pasado, alentando un firme propósito en cuanto a la conducta y resueltos a mantener la misma solidaridad cordial inquebrantable con los partidos republicanos en servicio de España, que anhela y necesita una política de continuidad, compatible con el matiz sin transitorios violentos, ni basculaciones peligrosas.

Aspiramos también a concitar en el espíritu de todos los republicanos un estímulo emocional que nos mejore y

exalte en el servicio de la misión común. Cordialidad para todos. Relaciones con los grupos que correctamente han prestado o quieren prestar servicios a la República.

Pero no estar espiritualmente pocios a desandar lo andado no significa que abandonemos el camino cualquiera que hayamos caminado o de partida. El mismo camino y la misma dirección. No importa lo que se rezagaron o se apartaron de la marcha, alientan los antiguos sentimientos acendrados y como los definidos por la separación. Una dada discrepancia de táctica que desnaturaliza la doctrina nos aleja del partido radical. Conservamos íntimamente, como conciencia dolorosa de la responsabilidad, cariñoso respeto a don Alvaro de Azaña, el mayor afecto a los que fueron nuestros compañeros y podremos volverlo a ser en el futuro, vencidos que sean de su error político.

Más lo que no puede hacer la disciplina de partido ni la emoción política es obligarnos a dejar el camino ni a retroceder. El partido radical, perdido su fisonomía política, gobernando con ideas prestadas, una línea ideal se ha desdibujado y perdido, y la conducta aparece meditada por otros grupos, singularmente uno que hasta ahora se situó indecisa ante el problema sustancial del régimen.

No podíamos frivolamente servir sirviendo una política de infatuación, sibilismo que contrariaba nuestra lógica y revisaba por modo insensato, acuerdos de nuestras asambleas. Graves responsabilidades y deberes hubiera sido colaborar en la obra de la destrucción del partido radical como órgano de una política genuina y la entrega del poder y de la República a una fuerza de derechas que no le han prestado todavía ningún servicio.

Estos errores de consecuencias políticas inculcables, trazan una línea discrepante. El afecto de la multitud, su necesidad o su ineficacia marcará la opinión.

Retenemos y la entregaremos al voto, de los nuevos días, la vieja bandera de las jornadas gloriosas. Nos vertimos en fervorosos custodios del programa radical, sin raspaduras que ni la integridad doctrinal autorizada ni los apremios tácticos demandan, los mosido y somos, republicanos radicales.

La agrupación que integramos desde el día de la separación, adopta provisionalmente hasta la celebración de una asamblea nacional el nombre de "Partido radical democrata". Provisionalmente, también la minoría parlamentaria que se honra con la adhesión de diversas personalidades solidarias con nuestro propósito, se organiza en comisión organizadora del partido y procederá a la inmediata convocatoria de la asamblea nacional para que revise la doctrina, normalice táctica y fije la estructura definitiva del nuevo órgano político.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

En el intervalo, nuestra posición queda perfectamente dibujada. Finalmente no queremos más ni defendemos menos, que el viejo ideal radical. En orden a la conducta, la más afectuosa relación con todos los partidos republicanos, para que el servicio de España y de la República sea cumplido.

# El plan parlamentario

Madrid, 18 (11 n.)  
En el despacho del Presidente de la Cámara se reunieron los jefes de minoría.  
En representación de la minoría radical democrática asistió el señor Lara.  
El señor Alba les propuso ampliar las horas de sesión al objeto de que pueda haber vacaciones de verano.  
Se acordó que el miércoles y jueves se celebren sesiones nocturnas y que se dedicarán a interpellaciones y proposiciones incidentales y ruegos y preguntas.  
El acuerdo se adoptó por tiempo indefinido hasta que el Gobierno de acuerdo con la Cámara determine la fecha de clausura.

# El asunto de los radicales

Valencia.—Anunciase para el venidero tres de junio una asamblea del partido "Unión Republicana Autonómica", que ha de tener lugar en el pueblo de Catarroja.  
En ella habrá de ser tratada principalmente la incorporación al grupo que acudilla el señor Martínez Barrio, de los diputados Marcos Mirandilla y Just.

# La causa por lo de Casas Viejas

DECLARA EL GENERAL CABANELLAS  
Madrid, 18 (11 n.)  
El general don Virgilio Cabanellas se personó en la Audiencia Provincial, haciendo entrega de su declaración escrita, respondiendo al interrogatorio formulado por el defensor del Capitán Rojas, procesado por los sangrientos sucesos ocurridos en Casas Viejas durante el Gobierno Aznar.

# El precio de los periódicos

Madrid 18 (11 n.)  
Al llegar a la Cámara el jefe del Gobierno se le preguntó sobre el acuerdo del Consejo en relación con el aumento del precio de los periódicos.  
Contestó que se ha repartido, para el estudio de los ministros, la ponencia que si se acepta, quedará aprobada en el próximo Consejo. Según la ponencia, los periódicos que tengan hasta 15.000 centímetros cuadrados de papel, tendrán de venderse a 10 céntimos; hasta 40.000, a 15 céntimos y de esta cifra en adelante a 20 céntimos.  
Los periódicos que justifiquen haber publicado durante seis meses en los tres últimos años 40.000 centímetros podrán venderse a 15 céntimos.  
Se le preguntó si en esta ponencia se hablaba algo respecto a la obligatoriedad de que el papel que se consume ha de ser nacional, respondiendo:—Nada de eso; la ley no hace referencia más que al precio de venta de los periódicos. Por lo demás, las empresas quedan en libertad respecto a lo que estimen conveniente para la adquisición del papel.

# Maniobras aéreas

Madrid, 18 (11 n.)  
Con motivo del curso de aptitud para coronales, se han celebrado en el aeródromo de Cuatro Vientos unas brillantes maniobras aéreas, en las cuales tomaron parte cincuenta aviones.  
El supuesto que fué desarrollado con éxito completo, consistía en la defensa y ataque a unos talleres.  
Los ejercicios fueron presenciados por las autoridades de aviación y por numeroso público. Concurrieron a verlos los aviadores portugueses que se encuentran en esta capital.  
Las maniobras han sido grandemente elogiadas.

# Recepcion en honor de unos aviadores

Madrid, 18 (11 n.)  
En el Palacio Nacional ha tenido lugar una brillante recepción en honor de los aviadores portugueses que se encuentran en Madrid. El acto se efectuó por la tarde.  
Concurrieron a la recepción, además de los aviadores a quienes acompañaba el Embajador de Portugal, el jefe del Gobierno, señor Samper, varios ministros y el personal civil y militar adscrito a la Presidencia de la República.

# Reflejos del asunto Stavisky

Madrid, 18 (11 n.)  
En el Ministerio de Estado se ha recibido un exhorto procedente de las autoridades judiciales francesas, y en cumplimiento de él el juez correspondiente, acompañado por varios miembros del cuerpo de policía se constituyó en la calle del General Paradas, con el objeto de practicar en ella un registro.

La casa indicada la ocupa Emilio Salcedo Gallego, en unión de su esposa.  
Ambos han prestado declaración, que duró largo rato, habiéndose mantenido por las autoridades judiciales el más impenetrable secreto sobre los resultados de la diligencia.  
Parece que se trata de algo relacionado con el ruidoso asunto Stavisky, ya que se sabe que Emilio Salcedo era amigo del famoso estafador.

# Ultimos Telegramas

LOS NACIONAL SOCIALISTAS Y LOS CASCOS DE ACERO

Madrid 19 (12'40 t.)  
Berlín.—Se acentúa la tensión entre los nacional socialistas y los cascos de acero.  
En Francfort, el prefecto de policía ha prohibido a los cascos de acero que celebren reuniones públicas.

EL AVION «AVE EN CIELO»  
Casablanca.—El avión «Ave en cielo» ha salido a las 5'25 de la mañana con rumbo a San Luis del Senegal.

DE MEJICO A SEVILLA SIN ESCALAS  
Confirmóse que, a primeros de Junio emprenderá el anunciado viaje en Aeroplano, sin escalas, de Méjico a Sevilla, el aviador mejicano Francisco Larabia, correspondiendo, de este modo, al vuelo del Cuatro Vientos en memoria de sus héroes.

El vuelo se denominará Barberán y Collar.

LA DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS  
Se asegura que el General Cabanellas se encargará de la Dirección General de Carabineros renunciando al acta de diputado por Jaén.

LOS JUGADORES ESPAÑOLES DE FUTBOL  
Los jugadores españoles seleccionados, para jugar en la primera eliminatoria del campeonato del mundo, con el Brasil, embarcarán en Barcelona el día 23 y llegarán a Génova el día siguiente, trasladándose a Santa Margarita, pueblecillo costero, a 20 kilómetros de Génova en donde permanecerán hasta el domingo siguiente, en que, como hemos dicho jugarán contra el Brasil.

ESTALLA UNA BOMBA EN SANTANDER  
Santander.—Después de las diez de la noche estalló una bomba en el edificio de las oficinas de colocación obrera, causando destrozos y alarma.

Los autores forzaron la puerta colocando un explosivo en el interior.

# Desórdenes en las minas asturianas

Oviedo.—La huelga de mineros se extiende ya a todo el valle de Sotón. El número de huelguistas asciende en los momentos actuales a once mil.

En vista de lo ocurrido en el pozo de Sotón, en donde las mujeres agredieron al equipo de conservación constituido por los vigilantes y capataces, el gobernador de la provincia envió fuerzas de asalto.

Los guardias montaron una estrecha vigilancia, y por la tarde un gran grupo de huelguistas desde un monte vecino a las minas, les apedreó, teniendo los guardias que hacer un movimiento estratégico para desalojarlos. Entonces los huelguistas tirotearon a la fuerza, apostados en lugares distintos de la montaña, repeliendo los guardias a tiros también la agresión. La escaramuza se generalizó, resultando herido de gravedad por un balazo que le penetró en la fosa iliaca el que aparecía como jefe del grupo que avanzó contra los guardias, Angel Huelga Barcón, de 28 años de edad, el cual disparaba dos pistolas contra los de asalto.

El herido ha sido hospitalizado, juntamente con el guardia Julio Carrión, herido también grave por un balazo que le fracturó el fémur derecho.

Los huelguistas, al llegar la noche, se dispersaron por la montaña.

IMPRESION DEL CONFLICTO  
Cada vez aparece más acentuado el carácter revolucionario de la huelga. Ahora se trata de extenderla a otras cuencas mineras, a ser posible a toda Asturias. Y sin embargo el movimiento se ha producido por el insignificante motivo de no querer los mineros de Sotón que trabaje un vigilante, contra el cual no tiene la compañía la más leve razón de queja, y se resiste por ello a castigarle.

La «Gaceta»  
Madrid 19 (12'40 t.)  
En la «Gaceta» de hoy se publican las siguientes disposiciones:  
Ordenando que los sumarios y diligencias de todas clases instruidos por la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes pasen inmediatamente al Tribunal Supremo de Justicia para que continúe la sustanciación de cada asunto.  
Admitiendo la dimisión del Director General de Marruecos Sr. Alvarez Buyla.

Disponiendo que en ausencia del Ministro de Agricultura se encargue de dicho departamento el ministro de Industria.

Haciendo extensivo en todas sus partes al Instituto de la guardia civil, el decreto de nueve del actual que determina el personal de oficiales y generales que por aplicación de la ley de

denes en este, precisamente por venir diciéndose por muchos, que Calvo Sotelo, es quien puede hacer sombra al señor Gil Robles en el terreno de las derechas. Por ello, sin duda, Gil Robles recomendó que no hubiera entre populares agrarios la menor manifestación, cosa que, repetimos, ha venido comentándose, contrastándose con la actitud de los agrarios, muchos de los cuales se unieron a los que dieron victorias a la República en los pasillos de la Cámara.  
El silencio, pues, solo tenía aquel motivo de delicadeza que quiso observar el señor Gil Robles.

# La situación política

SATISFECHOS POR EL DISCURSO DEL SR. CALVO SOTELO.—LO QUE DICEN OTROS.  
Madrid 19 (11'55 m.)  
Los grupos de extrema derecha y los periódicos de esta ideología se muestran muy satisfechos del discurso pronunciado ayer por el señor Calvo Sotelo.

Alegan que en su magnífica oración expuso la desoladora situación económica del país, prestando un gran servicio no al Régimen sino a España.

En cambio los políticos y periódicos republicanos de varios matices, dicen que el referido discurso ha servido para que se desvanecieran los fantasmas con que se venían amenazando desde que el señor Calvo Sotelo entró a los escaños del Congreso.

Añaden, estos, que el señor Calvo Sotelo ha tenido un descalabro político y que su discurso fué inoportuno para sus propósitos y para sus amigos, pues, por el contrario, ha servido para que se unieran en una misma actitud y entusiasmos diversos sectores, algunos de ellos tan irreconciliables como los radicales y socialistas.

Demostrose, que, a pesar del carácter derechista de la Cámara, en el Régimen actual no puede tener éxito, ni mucho menos, la defensa de ninguna dictadura. Esta circunstancia la puso de manifiesto la circunstancia de ver unidas a todas las fuerzas republicanas, incluso los nuevos, como son los agrarios y otras de menos importancia.

De este modo, continuaban diciendo los tales comentaristas, se habrá demostrado plenamente que la República sigue teniendo en España la significación nacional del día 12 de abril.

EL SILENCIO DE LA CEDA  
También fué comentada anoche la actitud silenciosa que adoptó la Ceda durante el discurso del señor Calvo Sotelo, diciéndose, por amigos del señor Gil Robles, que obedeció a las ór-

denes de este, precisamente por venir diciéndose por muchos, que Calvo Sotelo, es quien puede hacer sombra al señor Gil Robles en el terreno de las derechas. Por ello, sin duda, Gil Robles recomendó que no hubiera entre populares agrarios la menor manifestación, cosa que, repetimos, ha venido comentándose, contrastándose con la actitud de los agrarios, muchos de los cuales se unieron a los que dieron victorias a la República en los pasillos de la Cámara.  
El silencio, pues, solo tenía aquel motivo de delicadeza que quiso observar el señor Gil Robles.

# Después de la escision de los radicales

Madrid, 19 (12'20 t.)  
El señor Lerroux sigue recibiendo infinidad de adhesiones de toda España.

El jueves, la minoría radical se reunirá; y el mismo día obsequiará con un banquete al señor Lerroux.

EL SR. MARTINEZ BARRIOS A SEVILLA  
Sevilla.—Se asegura que el próximo domingo llegará el señor Martínez Barrio para reunir el Comité del partido a fin de trazar la línea de conducta y someterse a la aprobación de una asamblea que se celebrará el día 27.

LOS RADICALES QUE SIGUEN A LERROUX  
Sevilla.—También se dice que el Rector de la Universidad agrupará a cuantos radicales siguen al señor Lerroux, para intervenir activamente en la política sevillana.

# El señor Samper en Valencia

Madrid, 19 (2 t.)  
Valencia.—Ha llegado el señor Samper tributándose un gran recibimiento, especialmente en los pueblos de tránsito. En Játiva y Valencia le saludaron, en las estaciones, comisiones de los Ayuntamientos y entidades.

Al descender del tren y a la salida de la Estación fué ovacionado. Marchó al Ayuntamiento donde se

celebró una recepción que fué muy lucida.  
El Alcalde le dió la bienvenida contestando el señor Samper con un saludo a Valencia en la persona de su Alcalde.  
Después marchó a su domicilio particular donde descansó algunas horas.  
Luego fué a inaugurar la feria-muestrario acompañándole el Ministro de Industria y el Subsecretario de la Presidencia.

# Vista de una causa

LA HUELGA REVOLUCIONARIA DE JUEVES SANTO  
Madrid 19 (2'40 t.)  
Málaga.—Se ha visto la causa contra cuatro acusados de haber organizado la huelga revolucionaria del Jueves Santo, en cuyo acto se tirotearon a las fuerzas de asalto.

El fiscal les pedía seis años de prisión y 300 pesetas de multa a cada uno.

Ante los anuncios de violencias de los extremistas se adoptaron grandes precauciones.

Se absolvió a tres de los procesados y al otro se le condenó a cuatro años y dos meses de prisión.

# ASUNTOS DE BALEARES

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES  
Madrid 19 (12'40 t.)  
En la «Gaceta» de hoy se publica una disposición ordenando que el Director del Instituto de Palma designe para los próximos exámenes de los alumnos de Enseñanza libre, a los siguientes catedráticos: uno de Ciencias y otro de Letras, al Colegio subvencionado de Inca y uno de Ciencias al Colegio de Felanitx.

# Llegada de «Miss Balears» a Madrid

Madrid 19 (2 t.)  
Ha llegado a Madrid la señorita Tina Bosch Cirilo «Miss Balears 1934», acompañada de su señoría madre.

He venido juntamente con Carmenita Alberti «Miss Cataluña».

Las ha recibido en la estación un inmenso gentío entre el cual figuraban muchísimos elementos de las colonias balear y catalana, la Redacción de «Ahora» y numerosos fotógrafos.

El «Casal Catalá» las obsequió con magníficos ramos de flores.

Seguidas de numeroso público que no cesaba de aplaudirlas se trasladaron al Hotel Nacional, situado frente a la estación del Mediodía.

Al llegar al Hotel fueron aclamadas. A las 10 y media, reunidas ya en Madrid todas las bellezas, se trasladaron al magnífico edificio que en el paseo de San Vicente posee la Editorial Estampa, visitando las dependencias y talleres de «Ahora». En una de las dependencias fué impresionada una pequeña sonora.

Al mediodía salieron para visitar los modistos y zapaterías donde han de vestirse y calzarse.

Un redactor de la «Agencia Fabra» cumplimentó a la señorita Bosch.

Se muestra satisfechísima de la acogida que le han tributado en Madrid.

Se muestra algo cansada del viaje. Con gran modestia, la bellísima Miss nos dijo que no confía en ser elegida «Miss España» puesto —ha dicho— que entre las concursantes las hay mucho más bellas que yo.

Esta tarde las misses visitarán Madrid.

# BOLSA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZO  
Nortes. . . . . 50'95  
Alicantes. . . . . 44'60  
Andaluces. . . . . 13'25  
Gas E. . . . . 115'00  
S. Española Minas Rif. . . . . 58'65  
Unión Espa. Explosivos. . . . . 133'50  
Bahco Hispano Colonial. . . . . 49'00

OPERACIONES AL CONTADO  
Española de Petróleos (por tador). . . . . 35'50  
Cédulas Hipt 6 por 100 . . . . . 106'00  
Acciones pref. (Tele). . . . . 104'50  
Cros S. A. . . . . 128'00  
Cataana Gas D. . . . . 103'00

CAMBIOS EXTRANJEROS  
Francos. . . . . 48'50  
Id. suizos. . . . . 239'00  
Liras. . . . . 62'60  
Libras esterlinas. . . . . 37'50  
Dollars. . . . . 7'36

18 mayo de 1934.

# EXTRANJERO

Madrid 19 (1'30 t.)  
(Urgente)  
LONDRES

Pesetas. . . . . 3728  
Dolares. . . . . 51106  
Francos. . . . . 7721

PARIS  
Pesetas. . . . . 20725  
Dolares. . . . . 15117  
Libras. . . . . 7723

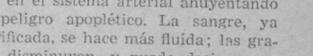
FABRA.

# La apoplejía y su origen artrítico

El sabio Profesor Johannessen, de la Universidad de Bergen, somete a sus enfermos de tendencia apoplética a un régimen dietético especial, cuya base de alimentación son los vegetales seleccionados, uniendo además un tratamiento esencial de lavaje constante de la sangre, que en los pleuríticos hipertensos suele estar cargada de ácido úrico, verdadero tóxico. En este caso se produce un estado peligroso; tal es el endurecimiento de las arterias, que a la postre conduce al ataque cerebral o a la muerte repentina por rotura instantánea de alguna de ellas.  
El producto coadyutor del régimen que el mentado Profesor emplea para desintoxicar el organismo y evitar la catástrofe antes indicada, es el Uromil. Por su virtud disolvente son arrastrados hacia la orina los detritus incrustados en el sistema arterial ahuyentando el peligro apoplético. La sangre, ya purificada, se hace más fluida; las grasas disminuyen, y puede decirse, por lo tanto, que se consigue por este medio tan sencillo, un rejuvenecimiento en el estado general del organismo.  
Infinidad de médicos eminentes de Europa y América usan para sí en los casos antes indicados y en las afecciones reumáticas, gotosas o artríticas, con resultados sorprendentes.

# LIRICO JUEVES

EN ESPAÑOL



Nuevo Libro de Etiqueta

por LILLIAN EICHLER

Un tomo encuadernado en tela 10 ptas.

De venta en la librería José Tous.

# IMPORTANTE

Se convoca a los propietarios de terrenos situados en Son Pardo y Son Ferragut a la reunión que tendrá lugar el sábado próximo día diez y nueve, en el local de la Federación Patronal (calle de Palacio). Se señala a las siete en primera convocatoria y en segunda a las siete y media; para tratar y resolver los asuntos expuestos en la circular sobre revalorización de terrenos, dirigida a los hoy convocados.

Se ruega encarecidamente la asistencia al acto de todos los interesados. —Juan Pizá.

# ALFALFA

venta tres cuarterones en Son Ametllé. Informes: Quint, 9.

Teatro Balear  
Esta noche COLOSAL EXITO  
La Camisa de la Pompadour  
Mañana Domingo  
A las 4'30 tarde y a las 9'30 noche  
La Camisa de la Pompadour  
El éxito del año  
LUNES:  
LAS PEONAS

Vigor, Energías, Músculos de acero, usando el tónico sin rival, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD  
Fortalece las naturalezas endebles.  
Suple el desgaste físico y mental.  
Enriquece la sangre.  
Impide la vejez prematura.  
Aprobado por la Academia de Medicina.  
Se toma en cualquier época del año.  
No se vende a granel.  
LAXANTE SALUD  
Regula las funciones del hígado e intestino sin habituarlos.  
Suave, rápido, seguro y eficaz.  
De venta en farmacias.

# MUCHO

## más desastrosos son los precios

### de los géneros de estos últimos días

Corbatas a 0'25 -- Pañuelos bolsillo, 0'15

Lanillas seda para vestidos, 1'50

Telas para abrigo doble ancho, 3'50

Trajes Lanilla lo mejor, 15 ptas.

Blusas Señora, 1'75

## EL FABRICANTE

COLON, 17

### ¡Todos buenos fotógrafos!

El

## "Kodak" Lince 620

con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3

es prototipo de rapidez, precisión, elegancia; en una palabra, de progreso

De enfoque automático, está equipado con objetivo anastigmático "Kodak" F. 6.3, tiene dos visores (brillante e iconométrico), y autodesparador de tiempo para retratarse uno mismo.

Precio: 125 pesetas.

Es perfecto y sencillo. Se puede enfocar instantáneamente.

Vale por 25 Ptas de rebaja

Corte Ud este cupón y preséntenoslo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas

en el precio del nuevo aparato "Kodak" Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de:

## G. PACHECO

### Artículos Fotográficos

JAIME II, 2

PALMA DE MALLORCA

### PISITO

Amueblado, alquilar a persona distinguida. Informes: Balmes, 43. Ensanche. (3735)

### SE ALQUILA

habitación una o dos personas. Pablo Iglesias, 47, 2.ª 2.ª (3736)

### VIAJANTE

A comisión para Mallorca necesitan para artículo de belleza. Presentarse de 1 a 3. Laboratorios Unic. Calle S. Jaime, 38. (3734)

### Hotelito amueblado

magnífica casa en Son Español, con gran solar adjunto. Darán razón en Son Alegre calle de Roque de Usia, núm. 14, bajos. (3737)

### PERDIDA

Ayer se extravió una medalla de oro, la persona que la haya encontrado puede devolverla en la calle de los Olmos, núm. 87, 1.ª donde se le gratificará y agradecerá por ser recuerdo de familia.

### SE VENDE

confortable, cochera, baño, calefacción, alquilar 3.000 ptas. anuales. Avisar Pensión Catalana, Apuntadores, 45. (3733)

### SE VENDE

chalet con todas las comodidades rodeado de jardín y una radio con altoz y una gramola con 60 discos todo muy barato. Informes: Riera, 23. (3728)

### VENDO CHALET

sin estrenar, rodeado de jardín, extensión 500 metros cuadrados, parada tranvía. Corredores abstenerse. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10. (3715)

### EN EL TERRENO

se ceden dos habitaciones muy ventiladas y espaciosas. Razon: Sta. Eulalia, 10. (3730)

### PERDIDA

Un gemelo de oro con dos zafiros. Se gratificará su devolución. Plaza Santa Eulalia, 10. (3726)

### Neumáticos para bicicletas

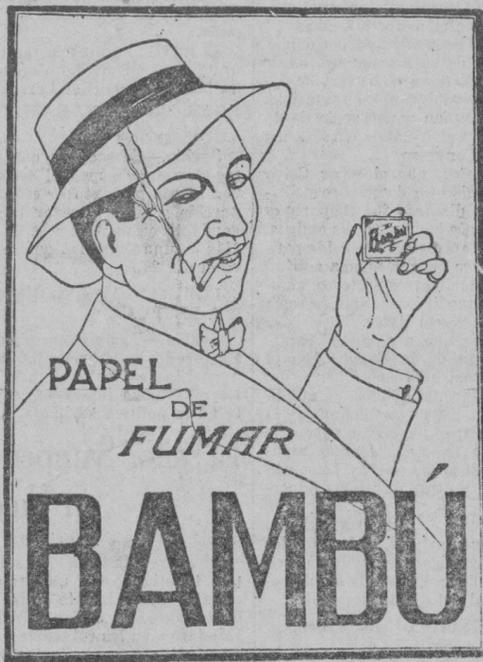
CAMARAS Y TUBULARES

Descuento a los revendedores

CASA CODINA

UNION, 8 - PALMA

(Junto al Paseo del Borne)

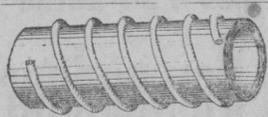


## NOVIOS

no os caseis sin visitar antes la

CASA DE LOS MUEBLES Y CUADROS, en donde encontrareis el confort de vuestro hogar.

Ventas al contado y a plazos largos: S. Miguel, 194 (Frente Hospital Militar)



### MANGUERAS

TUBOS DE GOMA

CASA CODINA

UNION, 8-PALMA (Junto al Borne)

SABE VD...

quien bobina mejor las máquinas eléctricas?

«LA ELECTRA»

Aragón, 72. PALMA.

### SE VENDE

una casa planta baja con todas comodidades, un auto Citroen sedán 10 H. P. y una embarcación a motor de 27 palmos. Informes: 31 Diciembre, número 73, 1.ª (3729)

### SE ALQUILA

con pensión completa una habitación con mucho sol en la calle 31 Diciembre, núm. 62, 2.ª 2.ª (3718)

### HOTEL MALGRAT

PLAYAS DE PAGUERA

Abertura 1.º Junio, pensión 12 a 15 pesetas, agua corriente y todas las habitaciones.

Jefe de cocina Francisco Terrasa. (3720)

### NECESITO SIRVIENTA

para trabajo doméstico para todo estar. Calle Capuchinos, núm. 1. Colmado. (3719)

### CRUADA

Se necesita para los quehaceres de la casa precisan buenos informes. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10. (3712)

### EXTRAVIADO

día 11 una cartera negra de viajante, en el paseo de Sagrera y conteniendo varios documentos, se gratificará su devolución en calle Socorro, 26. Bar. (3723)

### CASETA

Venta de carnes

Vendería una en el mercado de Santa Catalina. Enseñaré si no es del oficio. Informes: Carnicería de Pedro Suñer, Armadams, 14. (3725)

### VENDO

en el plazo de 10 días, un negocio cuyo interés neto es altísimo. Razon: Jaime II, 85, 1.ª Palma. (3722)

### SE VENDE

Auto Cabriolet Fiat 10 H. P. tipo 501 en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Garage Sport. (3690)

### Se venden solares

En el Fornet cerca Escuela Graduada al contado y a plazos. Informes: de 10 a 12 y de 2 a 4 en el mismo Fornet. (1641)

### CON 10.000 PESETAS

puede Vd. ganar el primer año 20.000. Escribir: G. L. Plaza Sta. Eulalia, 10. (3722)

### DANCING VENTA ERITAÑA

Todos los días:

De 6 a 8—VERMOUT

De 10 a 4—DANCING

20 TANGUISTAS

Junto Plaza de Toros Vieja

Teléfono 2718

### CITROEN cabriolet 5 H. P.

Se vende uno del último modelo matriculado en P. de M. en perfecto estado, completamente equipado y a toda prueba. Razon: Casa Fuster, Plaza Rastrillo, 8. (3581)

### SE ALQUILAN

varios locales, nuevos propios para garage o industria, en calle Honderos. Informes: Café Sánchez. (3684)

### Vendo FIAT 10 H. P.

Torpedo 4 frenos con transportins, bien de todo y a prueba. Informes: Talleres Modern Auto. Calle Reina Constanza, 10-22, Carretera de Lluchmayor, Palma. (3694)

### CACTUS

hay unos 50 diferentes clases en la calle del Estanco núm. 4, (tienda de sellos) por 2 Ptas. la pieza. (3656)

### Fromagerie Francaise GANGA

Quesos de todas clases a 5 ptas. kg. Mantequilla Centrifuga a 6 ptas. kg. Precios especiales para revendedores PLAZA DE ABASTOS frente fonda «Las Palmeras» (3696)

### RADIOYENTES

Mediante una pequeña cuota mensual, puede asegurar su aparato contra cualquier avería. Visitenos.—Radio-Technic Calle Buñola, 23. (3497)

### COMPRO

toda clase de muebles usados en buen estado y pisos completos con todos los utensilios. Se paas a domicilio. Razon: 11 Febrero 251, 1.ª 1.ª (3670)

### MUEBLES BESTARD

Comedores, dormitorios, Salones, y tresillos de todas clases acudan a mis exposiciones Platería 21 y 23 y en los talleres, Cataluña 4.

Precios muy recomendables.

Fabricación propia

### SE VENDE CHALET

recién construido en Coll d'en Rebesat orilla del mar, rodeado de jardín, cinco dormitorios, sala, comedor, cuarto de baño, terraza y garage. Razon: calle Malberti, núm. 58. Coll. (3703)

### COMPRO ALHAJAS

No vender alhajas, monedas oro y papeletas de empeño, sobre alhajas, sin antes consultar con la platería «Palma». Calle Jaime II, núm. 55, frente fábrica Paraguas. (3283)

### SE VENDEN

Procedentes de cambios con coches MORRIS:

1 FIAT BALILLA casi nuevo, con parachoques y maleta; impuesto de lujo y patente, pagada por 6.150 ptas.

1 FORD 13 H. P. Cabriolet 4 asientos por 2.300 ptas.

1 AMILCAR 7 H. P. 2 asientos por 950 ptas.

1 CAMION UNIC de 1 1/2 toneladas en buen estado, por 3.250 ptas.

CASA GOMILA Avda. Antonio Maura

13. GARAGE Y TALLERES, Rambla, 84. (3667)

### Aproveche el alza del oro

Procure obtener el mejor producto de toda clase de objetos y monedas de oro que desee vender y lo conseguirá si me consultan precios.

También compro papeletas de empeño que contengan objetos de oro, o facilito su desempeño comprándolos por todo su valor. Casa de confianza y de absoluta seriedad. Galera 4, 2.ª de 3.ª y 1 y de 3.ª a 6. Teléfono 1976. (3283)

### ¡BARBEROS!

Compraría un sillón americano y un lavabo para barbería. Razon: plaza Sta. Eulalia, 10. (3727)

### Mudanza de Muebles

Agencia de Transportes «LA NUEVA BALEAR» Galera, 5—Teléfono, 2227—Palma Precios Económicos. (3680)

### NEVERAS

que en los bazares valen 70 pesetas para remate y por el mismo constructor se venden al ruinoso precio de 50 ptas. Ignacio Iglesias, San Pedro, 86.

### HIPPS

El mejor insecticida para la cría de canarios, el único desinfectante que mata los pajarillos.

El insecticida HIPPS es el mejor para perros, mata infaliblemente las pulgas, siendo su olor inofensivo. Agente para Baleares: Gabriel Barceló, Bolsería núm. 8, sombrerera.

### RADIO-PLAZOS

Las primeras marcas Aparatos desde 125 ptas. REPARACIONES Telf. 1156

RADIOAVANT Telf. 1156

Sto. Cristo 2 (P. Sta. Eulalia). (3128)

### SE VENDEN

varios carritos para reparto de helados y varias bombas. Ordinas. Mantecados, 12. Palma. (3330)

### Sillerías tapizadas

desde 200 ptas. y Cubistas confortables 423, con rica tela. Ignacio Iglesias, Sta. Pedro, 86, (junto Cuartel Artillería).